

VICULACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS Y SABERES BÁSICOS 1º ESO

CRITERIOS	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.</p>	<p>C.1 Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>LCL.1.A.1. LCL.1.A.2. LCL.1.A.3. LCL.1.A.4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación diaria - Ejercicios. - Diccionarios personales. - Debates - Exposiciones - Pruebas escritas - Audiciones 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - Observación diaria - Ejercicios. - Debates - Exposiciones - Audiciones 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>
<p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p>	C.1	<p>LCL.1.A.1.</p> <p>LCL.1.A.5.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación diaria - Ejercicios. - Debates - Exposiciones - Audiciones 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado</p>	C.2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	<p>LCL.1.B.2.2.</p> <p>LCL.1.B.2.3.</p> <p>LCL.1.B.3.1.</p> <p>LCL.1.B.3.2.</p> <p>LCL.1.B.4.1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Audiciones. - Ejercicios de comprensión lectora. 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>

	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.			
2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, los riesgos que conllevan la manipulación y desinformación.	C.2.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.2.	-Audiciones. - Debates - Interpretación de vídeos de diferente índole. - Lectura en clase.	
3.1. Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	C. 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4	- Exposiciones. - Debates	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.			
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	C.3	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.2.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación diaria. - Debates. 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos	LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio lectura. - Ejercicios de comprensión lectora. 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

	diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.			
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	C.4	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3.	- Ejercicios de comprensión lectora.	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. La tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.	- Redacciones. - Mapas y esquemas - Observación - Libreta	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
5.2. Incorporar progresivamente algunos	C.5	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1.	- Redacciones.	PRIMER TRIMESTRE

procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4.	<ul style="list-style-type: none"> - Mapas y esquemas - Observación - Libreta 	SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5.	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos individuales y en grupo. 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de	C.6	LCL.1.B.2.1 LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5.	Trabajos individuales y en grupo.	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE

la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.				TERCER TRIMESTRE
6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.	C.6	LCL.1.B.2.3 LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5.	Trabajos individuales y en grupo.	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.3. LCL.1.C.1.5. LCL.1.C.2.4	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio de Lectura. - Observación (lecturas en clase) 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

	dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.			
7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.	C.7	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.3. LCL.1.C.1.4. LCL.1.C.2.3. LCL.1.C.2.5.	- Exposiciones. - Ejercicios de imitación literaria.	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear	LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2.	- Exámenes. - Trabajos	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

	textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.			
8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	C.8	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5.	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes. - Composiciones escritas. 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	C.8	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.2.5.	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Redacciones 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>
9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Ejercicios de Libreta. - Exámenes 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>

	terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.			
9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.	C.9	LCL.1.C.2.1. LCL.1.D.1. LCL.1.D.4.	- Exámenes - Cuaderno	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	C.9	LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.5.	- Exámenes - Trabajos	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia	LCL.1.A.5. LCL.1.B.1.	- Observación diaria. - Presentaciones	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE

<p>poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.</p>	<p>democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>LCL.1.B.3.1.</p>		<p>TERCER TRIMESTRE</p>
<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.</p>	<p>C.10</p>	<p>LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación diaria. - Debates 	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 10	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 23	INSTRUMENTO	UNIDAD DIDÁCTICA
1. Diversidad lingüística	1.1 Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español...	1, 4, 7	UNIDAD 2
	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos...	1, 3, 4, 5	UNIDAD 9
2. Comprensión oral	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales...	1, 3, 4, 5	UNIDAD 1,6, 7 Y 12
	2.2 Valorar de manera autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales...	1, 4, 5	UNIDAD 6 Y 12
3. Producción oral	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas...	8, 9	UNIDAD 2,5,6,7, 8 Y 10
	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas...	8, 9	UNIDAD 1,9, 10 Y 11
4. Comprensión escrita	4.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos...	1, 3, 4	UNIDAD 2,4,5 Y 8
	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	3, 4	UNIDAD 1, 5 Y 11

5. Selección de información	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal...	3, 4, 5	UNIDAD 3,4,6,7,9, 10, 11 Y 12.
	5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos...	1, 3, 4, 5	UNIDAD 3,4,6,7,10,11 Y 12.
6. Selección de información	6.1 Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes...	3, 4	UNIDAD 1 Y 3
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés...	3, 4, 4	UNIDAD 2,8 Y 11
	6.3 Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación al a búsqueda y la comunicación de la información...		UNIDAD 5,6 Y 9
7. Itinerario lector	7.1 Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector...	1, 3, 4	UNIDAD 4
	7.2 Compartir la experiencia de lectura en algún soporte...	6, 7, 10	UNIDAD 3, 5 Y 9
8. Patrimonio literario	8.1 Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos...	3, 4	UNIDAD 8 Y 12
	8.2 Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos...	3, 4	UNIDAD 1 Y 12
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo...	3, 4	UNIDAD 4,5, 9 Y 10
9. Estructura de la lengua	9.1 Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metaleng. específico...	6, 7	UNIDADES 8, 10 Y 11

	9.2 Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor...	6, 7	UNIDADES 4 Y 7
	9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados...	1, 3	UNIDADES 2,3, 7 Y 8
10. Resolución de conflictos	10.1 Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder...	1, 3	UNIDADES 1 Y 3
	10. 2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos...	7, 9	UNIDAD 12

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Desde el departamento se realizarán un conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. Durante este curso contaremos en el centro con una profesora de ATAL, una profesora de PT, una profesora de apoyo en el ámbito socio-lingüístico, una maestra de Audición y Lenguaje de Sordos y una orientadora de unidad de Acompañamiento (para alumnos con riesgo de abandono o repetición).

Con el fin de atender adecuadamente al alumnado en función de sus necesidades, contemplamos una serie de medidas de atención a la diversidad:

- Medidas generales de atención a la diversidad que tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.
- Apoyo en grupo ordinario por la profesora de Pedagogía Terapéutica en 1º ESO: Profesora de PT dentro o fuera del aula en 1º ESO. La profesora de PT en el aula de 1º ESO tiene la doble función de atender las necesidades del alumnado NEAE y, asesorar sobre medidas generales de atención a la diversidad del grupo. Desde el punto de vista en el aula, se establecen las siguientes actuaciones:
- Coordinación en la elaboración de instrumentos de evaluación para realizar la evaluación inicial, detectando las dificultades del alumnado y nivel educativo en que se encuentran. Se han tenido en cuenta los siguientes instrumentos: Prueba Inicial de nivel. Pruebas de niveles inferiores: Se han pasado varias pruebas con diferentes niveles, ajustando el nivel real que posee determinado alumnado. Prueba de lectura comprensiva. Corrección de cuadernos. Observación directa diaria por parte del PT al grupo-aula, con especial atención al alumnado NEAE.

- Interacción entre los dos profesores dentro del aula.
- Prevención y detección de dificultades en el aula. Cambios metodológicos en el aula (dinámicas, estrategias).
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, cotutorías y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

1.- Programas de refuerzo del aprendizaje: los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Para la elaboración de los PRA se seguirá el modelo elaborado y adaptado por el Departamento de Orientación en base a lo establecido en los Anexos VI y VIII de la Órdenes de 30 de mayo de 2023 (Eso y Bachillerato) y será grabado en Séneca.

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

A) Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que no haya promocionado de curso. Estas medidas están orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promociona de curso. El profesor informará al tutor de las actividades programadas para el alumnado que no haya promocionado de curso.

En el Departamento de Lengua y Literatura se ha elaborado un plan específico para el alumnado que no promocione de curso. Estos planes han de ser personalizados, es decir, adaptados a cada alumno o alumna en concreto. Este Plan tiene 3 vértices:

- Si el alumnado tiene dificultades de aprendizaje.
- El seguimiento del alumnado por el profesorado tutor y la suscripción de Compromisos Educativos con la familia.

- El seguimiento personalizado en clase facilitándole al alumno el material necesario para poder conseguir los objetivos mínimos en la materia y la motivación necesaria para la consecución de los mismos.

Al alumno repetidor que tenga aprobada la materia, se le tendrá que proporcionar actividades paralelas, darle la oportunidad que elija distinto libro de lectura obligatoria y todos los cambios en actividades que se considere oportuno para que siga motivado y en ningún momento realice actividades repetitivas que puedan hacerle perder el interés.

El alumno repetidor que no tenga aprobada la materia: El tratamiento específico a los **alumnos repetidores** tendrá relación con el motivo de su repetición: absentismo, circunstancias familiares o de salud...etc. En este sentido se ayudará a los alumnos a superar el desnivel curricular por medio de actividades de repaso y profundización en las deficiencias de comprensión, lecto-escritura, expresión oral y escrita, etc. A estos alumnos/as se les realizará un Programa de Refuerzo y desde el Departamento de Orientación se nos proporciona un documento donde se refleja todas las pautas de actuación que se va a seguir con el alumno que repita con esta materia.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Relacionados con el centro educativo.

- Incrementar el porcentaje de alumnado que promociona al curso siguiente.
- Incrementar el porcentaje de alumnado que recupera las áreas instrumentales.
- Mejorar el clima general del centro y disminuir el grado de conflictividad.

Relacionados con el alumnado

- Mejorar las capacidades y la adquisición de las competencias claves.
- Contribuir a la mejora del fracaso escolar.

- Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, el aprendizaje de técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje.
- Mejorar la autoestima personal, escolar y social.
- Aumentar las expectativas académicas de los alumnos y alumnas a los que se dirige.

ALUMNADO DESTINATARIO: Alumnado que no promociona de curso con la materia de Lengua y Literatura suspensa.

PROCEDIMIENTOS: A principio de curso o Evaluación inicial: o Análisis de dicha evaluación por parte de los equipos docentes (a través de las propias pruebas o de los informes de evaluación elaborados por el centro y/o el Orientador/a) o Reunión del Jefe de estudios con los tutores/as de los diferentes grupos que tengan alumnos/as candidatos/as y el orientador/a para elaborar la relación de alumnado destinatario.

Tras las sesiones de evaluación: Análisis por los equipos docentes de los resultados obtenidos en las distintas evaluaciones trimestrales.

PROFESORADO IMPLICADO EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA: Profesor que imparte la asignatura; Orientador; Tutor del alumno/a.

ÁREA DE LENGUA: Nuestro plan de Refuerzo a alumnos que han repetido curso va dirigido a fomentar las distintas destrezas básicas de comunicación lingüística. Estos alumnos estarán atendidos de forma muy personalizada para que puedan solventar aquellas dificultades que el curso anterior no pudieron superar. Si necesitan reforzar la lectura, podrán elegir el mismo u otro libro de lectura adecuado a su edad. Se seguirá su lectura antes de ser evaluada. En cuanto a los saberes relacionados con conocimiento de la lengua, se reforzarán con ejercicios en clase, en ocasiones complementarios a los del resto de alumnos. Los objetivos relacionados con la comprensión y expresión escrita se irán alcanzando con redacciones y diferentes textos de diversos tipos que el alumno irá realizando de forma gradual a lo largo de todo el curso. En cuanto a expresión

y comprensión oral, el alumno participará en debates, exposiciones etc, así como visionará películas y documentales relacionados con nuestra materia y aportará su opinión sobre la misma.

FAMILIAS

- Asesoramiento individual: (En función de la disponibilidad horaria): Entrevistas con padres/madres que tengan una especial problemática en torno al rendimiento escolar de sus hijos/as, con la posibilidad de establecer compromisos pedagógicos.

MEDIDAS METODOLÓGICAS

Medidas de organización académica:

- En la hora dedicada a lectura en 1º ESO, se trabajará todos los ámbitos relacionados con la lectura y reforzando, por lo tanto, la comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- Dentro de los grupos ordinarios: planificar actividades de trabajo individual y grupal, resolver dudas individuales, etc.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El desarrollo del Programa deberá ser objeto de evaluación continua, informando periódicamente a las familias de la evolución del alumnado.

-Progreso del alumnado que haya seguido el Programa: objetivos trabajados, grado de consecución. Además, se reflejarán otros indicadores como: nivel de asistencia al refuerzo, participación del alumnado en clase, mejora de su nivel de autoestima y motivación, calidad de los trabajos escolares.

Relacionados con el alumnado:

- Mejora de los resultados académicos de los alumnos/as.

- Adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, así como la adquisición de estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
- Mejora de su integración social tanto en el grupo como en el centro.

B) Programas de pendientes: RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE: Quien promocione sin haber superado todas las materias/ámbitos seguirá un programa de refuerzo del aprendizaje destinado a asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria. El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES BÁSICOS NO ADQUIRIDOS

La recuperación de la asignatura de segundo de ESO tiene como fin asegurar los aprendizajes básicos de Lengua Castellana y Literatura. Esta recuperación está regulada a través de programas de refuerzo dirigidos a aquellos alumnos/as que no han superado esta materia del curso anterior.

ACTIVIDADES

El alumnado realizará los ejercicios correspondientes de cada una de las unidades seleccionadas que versarán sobre los aspectos fundamentales de la materia. Por esta razón, se han recopilado fichas diversas que tratan sobre los saberes básicos de la materia y así poder evaluar los 23 criterios de evaluación. Estos ejercicios, extraídos del material del curso anterior, han sido fotocopiados para que se retiren de la consejería del centro.

Las fechas de entrega de estas actividades serán las siguientes:

- **17 de enero de 2025 o antes** se entregarán las actividades indicadas.

- **3 de abril de 2025 o antes** se entregarán las actividades indicadas. **Este mismo día se realizará una prueba global sobre las dos partes del cuadernillo.**

Aquellos alumnos que no entreguen estas actividades (o las entreguen incompletas o mal realizadas) y/o no hayan realizado el examen (o esté suspenso) podrán realizar una prueba el día 22 de mayo de 2025. (Esta fecha podrá ser modificada). En esta prueba se tendrán en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos (competencias 1,4,5,7,8,9):

- Gramática (Reconocimiento de las categorías gramaticales y análisis de las mismas).

- Ortografía.

- Léxico

- Comprensión y expresión escrita.

Teoría literaria y comentario de textos. (Superación de la teoría literaria correspondiente al nivel que cursan y breves comentarios literarios de textos según las indicaciones del profesor)

- Elaboración correcta de resúmenes, esquemas y discursos de diferentes modalidades textuales.

METODOLOGÍA

Todas las actividades serán realizadas en un cuaderno que cada alumno/a deberá dedicar en exclusiva para este fin. El cuaderno será revisado periódicamente por el profesor/a para guiar al alumno y corregir los ejercicios. Este cuaderno debe estar bien presentado y puesto al día en función al calendario. El seguimiento y la atención personalizada de los contenidos y de las actividades que se deben realizar en el programa de recuperación

de la materia, podrá llevarse a cabo en la misma clase de la asignatura, determinando unos momentos concretos durante la semana (si el profesor/a así lo decide).

EVALUACIÓN

La asignatura pendiente del curso anterior se superará entregando al profesor una relación de ejercicios que sobre la materia impartida durante el curso pasado se le propone (50% de la nota) y mediante la realización una prueba objetiva (50% de la nota). Antes de la fecha indicada, cada alumno entregará las actividades que le correspondan. Si de esta manera el alumno no consigue aprobar la materia pendiente, podrá presentarse a un examen de recuperación global que tendrá lugar a finales de mayo de 2025.

El alumno/a que apruebe los dos primeros trimestres del curso actual, tendrá aprobada la materia pendiente del curso anterior.

C) Alumnado ANEAE y alumnado con dificultades de aprendizaje en la materia. Se seguirá el modelo elaborado y adaptado por el Departamento de Orientación en base a lo establecido en los Anexos VI y VIII de la Órdenes de 30 de mayo de 2023 (Eso y Bachillerato) y será grabado en Séneca.

2.- Programas de profundización. El alumnado destinatario será aquel altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos: Realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. a) Trabajo por proyectos con metodologías colaborativas donde el alumno/a ejerza un rol de coordinador/a b) Clase invertida. c) Profundización/ investigación en aquellos saberes que demande el alumno/a y su posterior exposición oral/ visual. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

3.- Programas de adaptaciones curriculares. Las realizaremos en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores. La escolarización del alumnado que siga programas de adaptación curricular se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza.

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa. Las adaptaciones curriculares podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el proyecto educativo del centro.

- Las adaptaciones curriculares significativas: irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo. Las adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1.b) de la Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas corresponderá al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado de la materia encargado de su impartición, y contará con el asesoramiento del departamento de orientación. La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las materias con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

- Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

1. Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.
2. La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.
3. La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutora.
4. Atención al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español:

Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar. El profesorado del departamento se coordinará con la profesora de ATAL. Este alumnado podrá participar en los programas de refuerzo del aprendizaje como ya se ha especificado en la programación.

OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL CENTRO

- Organización de actividades complementarias y extraescolares, que motiven la incorporación del alumnado al grupo y al centro.
- Desdobles en 2º ESO y 1º Bachillerato
- Funcionamiento del aula de mediación. Alumnos mediadores.
- Atención individualizada dirigida a alumnos extranjeros y presentan dificultades para integrarse al currículo oficial (ATAL)

- Refuerzo de la tutoría.
- Tutoría entre iguales.
- Funcionamiento del programa de Cotutorías.
- La optatividad: El Departamento oferta la asignatura de Oratoria y Debate en 1º, 2 y 3º ESO, para todos los alumnos que requieran una mayor atención en la expresión y comprensión oral. Asimismo, los alumnos de 4º ESO que lo deseen y se decanten por estudios orientados a letras, podrán elegir la materia troncal optativa de Latín. En 2º de Bachillerato pueden optar por la optativa de Fundamentos de la Lengua.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

- Cuadernos de refuerzo y adaptados de Lengua de distintas editoriales.
- Libro de Adaptación Curricular de la editorial Aljibe, Vicens Vives, Anaya.
- Material fotocopiable, fichas, etc.
- Método Etimológico para aprender vocabulario. CEP de La Anarquía.
- Cuadernos de Lectura Eficaz. Ed. La Galera.
- Material del Aula de ATAL.

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE 2º ESO

VICULACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS Y SABERES BÁSICOS 2º ESO

CRITERIOS	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	C.1 Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	LCL.2.A.1. LCL.2.A.2. LCL.2.A.3. LCL.2.A.4. LCL.2.A.5.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación diaria - Ejercicios. - Diccionarios personales. - Debates - Exposiciones - Pruebas escritas - Audiciones - Cuaderno 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>

	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.			
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	C.1	LCL.2.A.1. LCL.2.A.6.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación diaria - Ejercicios. - Debates - Exposiciones - Audiciones 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos,	C.2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir	LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.4. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.4.1.	<ul style="list-style-type: none"> - Audiciones. - Ejercicios de comprensión lectora. 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>

analizando la interacción entre los diferentes códigos.	conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.			
2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	C.2	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.5. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.4.2.	-Audiciones. - Debates - Interpretación de vídeos de diferente índole. - Lectura en clase.	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas	C. 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez,	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.1.	- Exposiciones.	PRIMER TRIMESTRE

<p>con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.3. LCL.2.B.4.3. LCL.2.B.4.4.</p>	<p>- Debates</p>	<p>SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>
<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación</p>	<p>C.3</p>	<p>LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.3. LCL.2.B.4.2.</p>	<p>- Observación diaria. - Debates. -</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>

<p>conversacional y cortesía lingüística.</p>				
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.</p>	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.2. LCL.2.B.4.4. LCL.2.B.4.6</p>	<p>- Portafolio lectura. - Ejercicios de comprensión lectora.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>
<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la</p>	<p>C.4</p>	<p>LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.1. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.6.</p>	<p>- Ejercicios de comprensión lectora.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>

<p>eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>				
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1</p>	<p>LCL.2.B.1. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.2.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redacciones. - Mapas y esquemas - Observación - Libreta 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>
<p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>C.6</p>	<p>LCL.2.B.1. LCL.2.B.2.2. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.4.4. LCL.2.B.4.5. LCL.2.B.4.6.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redacciones. - Mapas y esquemas - Observación - Libreta 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>

<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.</p>	<p>- Trabajos individuales y en grupo.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>
<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	<p>C.6</p>	<p>LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.4. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.</p>	<p>Trabajos individuales y en grupo.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías</p>	<p>C.6</p>	<p>LCL.2.B.2.3. LCL.2.B.2.4. LCL.2.B.3.4.</p>	<p>Trabajos individuales y en grupo.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE</p>

digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.		SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.C.1.4. LCL.2.C.1.7. LCL.2.C.2.1. LCL.2.C.2.7.	- Portafolio de Lectura. - Observación (lecturas en clase)	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia	C.7	LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.C.1.3. LCL.2.C.1.5. LCL.2.C.2.5.	- Exposiciones. - Ejercicios de imitación literaria.	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

<p>experiencia biográfica y lectora</p>				
<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>LCL.2.C.1.2. LCL.2.C.2.2. LCL.2.C.2.3.</p>	<p>- Exámenes.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>
<p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con</p>	<p>C.8</p>	<p>LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.C.1.6. LCL.2.C.2.5</p>	<p>- Exámenes.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>

<p>otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>				
<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>C.8</p>	<p>LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.C.1.1. LCL.2.C.2.6. LCL.2.C.2.8.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Redacciones 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>
<p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un</p>	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas,</p>	<p>LCL.2.B.3.5. LCL.2.D.2. LCL.2.D.3. LCL.2.D.4. LCL.2.D.5. LCL.2.D.6.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Ejercicios de Libreta. - Exámenes - 	<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>TERCER TRIMESTRE</p>

<p>metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>	<p>con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>LCL.2.D.7.</p>		
<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	<p>C.9</p>	<p>LCL.2.D.2. LCL.2.D.3. LCL.2.D.6.</p>	<p>- Exámenes</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>
<p>9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y</p>	<p>C.9</p>	<p>LCL.2.D.1. LCL.2.D.2. LCL.2.D.4. LCL.2.D.5. LCL.2.D.6. LCL.2.D.7.</p>	<p>- Exámenes</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>

<p>transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p>				
<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del</p>	<p>LCL.2.A.6. LCL.2.B.1. LCL.2.B.3.1.</p>	<p>- Observación diaria.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>

	lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3			
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	C.10	LCL.2.B.1. LCL.2.B.3.1.	- Observación diaria.	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

TEMPORALIZACIÓN.SABERES BÁSICOS

LITERATURA	GRAMÁTICA/LÉXICO	Ortografía	Sit. Aprendizaje	TEXTOS	LECTURA	EXPOSICIÓN /Audiciones	Comprensiones/Expresiones escritas	U.DID.
Primer trimestre								
<p>La comunicación literaria.</p> <p>La narrativa. El narrador. Personajes. Tiempo. Espacio.</p> <p>Subgéneros narrativos en prosa.</p>	<p>La palabra. Estructura. Clases de palabras</p>	<p>Acentuación de diptongos e hiatos.</p> <p>La tilde diacrítica. Acentuación de palabras compuestas. Homófonos h</p>	<p>Sit. Aprendizaje 1</p>	<p>La comunicación</p> <p>Las lenguas de España</p> <p>Funciones del Lenguaje</p> <p>El texto y sus propiedades</p>	<p>Lectura completa de la obra <i>La chica del andén de enfrente</i>. Posterior visionado de la película. Comparación de ambos formatos.</p> <p>Portafolio.</p>	<p>Cuentos de Jorge Bucay</p>	<p>-Textos de nuestro Plan Lector.</p> <p>-Elaborar una encuesta.</p> <p>- Elaborar una historia de terror.</p>	<p>1.-De todas partes</p> <p>2.- Don de lenguas</p> <p>3.- Carta de presentación</p> <p>4.- Va de broma</p>
Segundo trimestre	-							

<p>Subgéneros narrativos en verso.</p> <p>La lírica. El verso y sus medidas. La rima.</p> <p>Estrofas y poemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los sintagmas. - Sujeto y Predicado - Los complementos del verbo 	<p>Homófonos con b/v</p> <p>Palabras con X</p> <p>Palabras con LL/Y</p>	<p>Sit. Aprendizaje 2</p>	<p>Conectores textuales</p> <p>Clases de textos según la intención del emisor, según la forma y según el ámbito de uso.</p>	<p>Lectura completa de la obra <i>Invisible</i></p>	<p>Booktuber</p> <p>Debates</p>	<p>Textos de nuestro Plan Lector.</p> <p>Elaboración de poemas.</p>	<p>5.- Mundos paralelos.</p> <p>6.- Más que palabras.</p> <p>7.- Viajes imaginarios.</p> <p>8.- Sin palabras</p>
<p>Tercer trimestre</p>								
<p>-El teatro. Los subgéneros teatrales.</p> <p>- La literatura actual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases de oraciones. Análisis sintáctico de oraciones simples. 	<p>Los signos de puntuación.</p>	<p>Sit. Aprendizaje 3</p>	<p>Textos orales</p> <p>Textos periodísticos</p> <p>La información en Internet</p> <p>La Publicidad.</p>	<p>Lectura completa de la obra <i>La zapatera prodigiosa.</i></p>	<p>Exposiciones : Noticias.</p>	<p>-Textos de nuestro Plan Lector.</p> <p>-Escribir la crítica de una película</p>	<p>9.- Sin palabras</p> <p>10.- En la onda</p> <p>11.- Ciberanzuelos</p> <p>12.- Toma conciencia</p>

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Desde el departamento se realizarán un conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. Durante este curso contaremos en el centro con una profesora de ATAL, una profesora de PT, una profesora de apoyo en el ámbito socio-lingüístico, una maestra de Audición y Lenguaje de Sordos y una orientadora de unidad de Acompañamiento (para alumnos con riesgo de abandono o repetición).

Con el fin de atender adecuadamente al alumnado en función de sus necesidades, contemplamos una serie de medidas de atención a la diversidad:

- Medidas generales de atención a la diversidad que tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.
- Apoyo en grupo ordinario por la profesora de Pedagogía Terapéutica en 1º ESO: Profesora de PT dentro o fuera del aula en 1º ESO. La profesora de PT en el aula de 1º ESO tiene la doble función de atender las necesidades del alumnado NEAE y, asesorar sobre medidas generales de atención a la diversidad del grupo. Desde el punto de vista en el aula, se establecen las siguientes actuaciones:
 - Coordinación en la elaboración de instrumentos de evaluación para realizar la evaluación inicial, detectando las dificultades del alumnado y nivel educativo en que se encuentran. Se han tenido en cuenta los siguientes instrumentos: Prueba Inicial de nivel. Pruebas de niveles inferiores: Se han pasado varias pruebas con diferentes niveles, ajustando el nivel real que posee determinado alumnado. Prueba de lectura comprensiva. Corrección de cuadernos. Observación directa diaria por parte del PT al grupo-aula, con especial atención al alumnado NEAE.
- Interacción entre los dos profesores dentro del aula.
- Prevención y detección de dificultades en el aula. Cambios metodológicos en el aula (dinámicas, estrategias).
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, cotutorías y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

1.- Programas de refuerzo del aprendizaje: los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Para la elaboración de los PARA se seguirá el modelo elaborado y adaptado por el Departamento de Orientación en base a lo establecido en los Anexos VI y VIII de la Órdenes de 30 de mayo de 2023 (Eso y Bachillerato) y será grabado en Séneca.

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

A) Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que no haya promocionado de curso. Estas medidas están orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promociona de curso. El profesor informará al tutor de las actividades programadas para el alumnado que no haya promocionado de curso.

En el Departamento de Lengua y Literatura se ha elaborado un plan específico para el alumnado que no promocione de curso. Estos planes han de ser personalizados, es decir, adaptados a cada alumno o alumna en concreto. Este Plan tiene 3 vértices:

- Si el alumnado tiene dificultades de aprendizaje.
- El seguimiento del alumnado por el profesorado tutor y la suscripción de Compromisos Educativos con la familia.
- El seguimiento personalizado en clase facilitándole al alumno el material necesario para poder conseguir los objetivos mínimos en la materia y la motivación necesaria para la consecución de los mismos.

Al alumno repetidor que tenga aprobada la materia, se le tendrá que proporcionar actividades paralelas, darle la oportunidad que elija distinto libro de lectura obligatoria y todos los cambios en actividades que se considere oportuno para que siga motivado y en ningún momento realice actividades repetitivas que puedan hacerle perder el interés.

El alumno repetidor que no tenga aprobada la materia: El tratamiento específico a los alumnos repetidores tendrá relación con el motivo de su repetición: absentismo, circunstancias familiares o de salud...etc. En este sentido se ayudará a los alumnos a superar el desnivel curricular por medio de actividades de repaso y profundización en las deficiencias de comprensión, lecto-escritura, expresión oral y escrita, etc. A estos alumnos/as se les realizará un Programa de Refuerzo y desde el Departamento de Orientación se nos proporciona un documento donde se refleja todas las pautas de actuación que se va a seguir con el alumno que repita con esta materia.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Relacionados con el centro educativo.

- Incrementar el porcentaje de alumnado que promociona al curso siguiente.
- Incrementar el porcentaje de alumnado que recupera las áreas instrumentales.
- Mejorar el clima general del centro y disminuir el grado de conflictividad.

Relacionados con el alumnado

- Mejorar las capacidades y la adquisición de las competencias claves.
- Contribuir a la mejora del fracaso escolar.
- Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, el aprendizaje de técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje.
- Mejorar la autoestima personal, escolar y social.
- Aumentar las expectativas académicas de los alumnos y alumnas a los que se dirige.

ALUMNADO DESTINATARIO: Alumnado que no promociona de curso con la materia de Lengua y Literatura suspensa.

PROCEDIMIENTOS: A principio de curso o Evaluación inicial: o Análisis de dicha evaluación por parte de los equipos docentes (a través de las propias pruebas o de los informes de evaluación elaborados por el centro y/o el Orientador/a) o Reunión del Jefe de estudios con los tutores/as de los diferentes grupos que tengan alumnos/as candidatos/as y el orientador/a para elaborar la relación de alumnado destinatario.

Tras las sesiones de evaluación: Análisis por los equipos docentes de los resultados obtenidos en las distintas evaluaciones trimestrales.

PROFESORADO IMPLICADO EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA: Profesor que imparte la asignatura; Orientador; Tutor del alumno/a.

ÁREA DE LENGUA: Nuestro plan de Refuerzo a alumnos que han repetido curso va dirigido a fomentar las distintas destrezas básicas de comunicación lingüística. Estos alumnos estarán atendidos de forma muy personalizada para que puedan solventar aquellas dificultades que el curso anterior no pudieron superar. Si necesitan reforzar la lectura, podrán elegir el mismo u otro libro de lectura adecuado a su edad. Se seguirá su lectura antes de ser evaluada. En cuanto a los saberes relacionados con conocimiento de la lengua, se reforzarán con ejercicios en clase, en ocasiones complementarios a los del resto de alumnos. Los objetivos relacionados con la comprensión y expresión escrita se irán alcanzando con redacciones y diferentes textos de diversos tipos que el alumno irá realizando de forma gradual a lo largo de todo el curso. En cuanto a expresión y comprensión oral, el alumno participará en debates, exposiciones etc, así como visionará películas y documentales relacionados con nuestra materia y aportará su opinión sobre la misma.

FAMILIAS

- Asesoramiento individual: (En función de la disponibilidad horaria): Entrevistas con padres/madres que tengan una especial problemática en torno al rendimiento escolar de sus hijos/as, con la posibilidad de establecer compromisos pedagógicos.

MEDIDAS METODOLÓGICAS

Medidas de organización académica:

- En la hora dedicada a lectura en 1º ESO, se trabajará todos los ámbitos relacionados con la lectura y reforzando, por lo tanto, la comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- Dentro de los grupos ordinarios: planificar actividades de trabajo individual y grupal, resolver dudas individuales, etc.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El desarrollo del Programa deberá ser objeto de evaluación continua, informando periódicamente a las familias de la evolución del alumnado.

-Progreso del alumnado que haya seguido el Programa: objetivos trabajados, grado de consecución. Además, se reflejarán otros indicadores como: nivel de asistencia al refuerzo, participación del alumnado en clase, mejora de su nivel de autoestima y motivación, calidad de los trabajos escolares.

Relacionados con el alumnado:

- Mejora de los resultados académicos de los alumnos/as.
- Adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, así como la adquisición de estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
- Mejora de su integración social tanto en el grupo como en el centro.

B) Programas de pendientes: **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:** Quien promocione sin haber superado todas las materias/ámbitos seguirá un programa de refuerzo del aprendizaje destinado a asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria. El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES BÁSICOS NO ADQUIRIDOS

La recuperación de la asignatura de segundo de ESO tiene como fin asegurar los aprendizajes básicos de Lengua Castellana y Literatura. Esta recuperación está regulada a través de programas de refuerzo dirigidos a aquellos alumnos/as que no han superado esta materia del curso anterior.

ACTIVIDADES

El alumnado realizará los ejercicios correspondientes de cada una de las unidades seleccionadas que versarán sobre los aspectos fundamentales de la materia. Por esta razón, se han recopilado fichas diversas que tratan sobre los saberes básicos de la materia y así poder evaluar los 23 criterios de evaluación. Estos ejercicios, extraídos del material del curso anterior, han sido fotocopiados para que se retiren de la consejería del centro.

Las fechas de entrega de estas actividades serán las siguientes:

- 17 de enero de 2025 o antes se entregarán las actividades indicadas.

- 3 de abril de 2025 o antes se entregarán las actividades indicadas. Este mismo día se realizará una prueba global sobre las dos partes del cuadernillo.

Aquellos alumnos que no entreguen estas actividades (o las entreguen incompletas o mal realizadas) y/o no hayan realizado el examen (o esté suspenso) podrán realizar una prueba el día 22 de mayo de 2025. (Esta fecha podrá ser modificada). En esta prueba se tendrán en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos (competencias 1,4,5,7,8,9):

- Gramática (Reconocimiento de las categorías gramaticales y análisis de las mismas).

- Ortografía.

- Léxico

- Comprensión y expresión escrita.

Teoría literaria y comentario de textos. (Superación de la teoría literaria correspondiente al nivel que cursan y breves comentarios literarios de textos según las indicaciones del profesor)

- Elaboración correcta de resúmenes, esquemas y discursos de diferentes modalidades textuales.

METODOLOGÍA

Todas las actividades serán realizadas en un cuaderno que cada alumno/a deberá dedicar en exclusiva para este fin. El cuaderno será revisado periódicamente por el profesor/a para guiar al alumno y corregir los ejercicios. Este cuaderno debe estar bien presentado y puesto al día en función al calendario. El seguimiento y la atención personalizada de los contenidos y de las actividades que se deben realizar en el programa de recuperación de la materia, podrá llevarse a cabo en la misma clase de la asignatura, determinando unos momentos concretos durante la semana (si el profesor/a así lo decide).

EVALUACIÓN

La asignatura pendiente del curso anterior se superará entregando al profesor una relación de ejercicios que sobre la materia impartida durante el curso pasado se le propone (50% de la nota) y mediante la realización una prueba objetiva (50% de la nota). Antes de la fecha indicada, cada

alumno entregará las actividades que le correspondan. Si de esta manera el alumno no consigue aprobar la materia pendiente, podrá presentarse a un examen de recuperación global que tendrá lugar a finales de mayo de 2025.

El alumno/a que apruebe los dos primeros trimestres del curso actual, tendrá aprobada la materia pendiente del curso anterior.

C) Alumnado ANEAE y alumnado con dificultades de aprendizaje en la materia. Se seguirá el modelo elaborado y adaptado por el Departamento de Orientación en base a lo establecido en los Anexos VI y VIII de la Órdenes de 30 de mayo de 2023 (Eso y Bachillerato) y será grabado en Séneca.

C) Alumnado ANEAE y alumnado con dificultades de aprendizaje en la materia. Se seguirá el modelo elaborado y adaptado por el Departamento de Orientación en base a lo establecido en los Anexos VI y VIII de la Órdenes de 30 de mayo de 2023 (Eso y Bachillerato) y será grabado en Séneca.

2.- Programas de profundización. El alumnado destinatario será aquel altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos: Realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. a) Trabajo por proyectos con metodologías colaborativas donde el alumno/a ejerza un rol de coordinador/a b) Clase invertida. c) Profundización/ investigación en aquellos saberes que demande el alumno/a y su posterior exposición oral/ visual. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

3.- Programas de adaptaciones curriculares. Las realizaremos en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores. La escolarización del alumnado que siga programas de adaptación curricular se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza.

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa. Las adaptaciones curriculares podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el proyecto educativo del centro.

- Las adaptaciones curriculares significativas: irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo. Las adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1.b) de la Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas corresponderá al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado de la materia encargado de su impartición, y contará con el asesoramiento del departamento de orientación. La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las materias con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

- Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

1. Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

2. La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.

3. La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutora.

4. Atención al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español:

Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar. El profesorado del departamento se coordinará con la profesora de ATAL. Este alumnado podrá participar en los programas de refuerzo del aprendizaje como ya se ha especificado en la programación.

OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL CENTRO

- Organización de actividades complementarias y extraescolares, que motiven la incorporación del alumnado al grupo y al centro.
- Desdobles en 2º ESO y 1º Bachillerato
- Funcionamiento del aula de mediación. Alumnos mediadores.
- Atención individualizada dirigida a alumnos extranjeros y presentan dificultades para integrarse al currículo oficial (ATAL)
- Refuerzo de la tutoría.
- Tutoría entre iguales.
- Funcionamiento del programa de Cotutorías.
- La optatividad: El Departamento oferta la asignatura de Oratoria y Debate en 1º, 2 y 3º ESO, para todos los alumnos que requieran una mayor atención en la expresión y comprensión oral. Asimismo, los alumnos de 4º ESO que lo deseen y se decanten por estudios orientados a letras, podrán elegir la materia troncal optativa de Latín. En 2º de Bachillerato pueden optar por la optativa de Fundamentos de la Lengua.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

- Cuadernos de refuerzo y adaptados de Lengua de distintas editoriales.
- Libro de Adaptación Curricular de la editorial Aljibe, Vicens Vives, Anaya.
- Material fotocopiable, fichas, etc.
- Método Etimológico para aprender vocabulario. CEP de La Anarquía.

- Cuadernos de Lectura Eficaz. Ed. La Galera.

- Material del Aula de ATAL.

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN 3º ESO

VICULACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS Y SABERES BÁSICOS 3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO	UNIDAD	SABERES BÁSICOS
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación diaria - Ejercicios. - Diccionarios personales. - Debates - Exposiciones - Pruebas escritas - Audiciones 	UNIDAD 2	LCL.3.A.1
				LCL.3.A.2.
				LCL.3.A.3.
				LCL.3.A.4.
				LCL.3.A.5.
				- Observación diaria

	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios. - Debates - Exposiciones - Audiciones 		LCL.3.A.6
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	<ul style="list-style-type: none"> - Audiciones. - Ejercicios de comprensión lectora. 	UN.1 Y 9	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.2. LCL.3.B.2.3. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.2. LCL.3.B.4.3.
			UNIDAD 3	LCL.3.B.1.

	<p>2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Audiciones. - Debates - Interpretación de vídeos de diferente índole. - Lectura en clase. 		<p>LCL.3.B.2.5.</p>
				<p>LCL.3.B.3.1.</p>
				<p>LCL.3.B.3.2.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones. - Debates 	<p>UNIDAD 1,2 Y 11</p>	<p>LCL.3.B.1.</p>
				<p>LCL.3.B.2.1.</p>
				<p>LCL.3.B.2.4.</p>
				<p>LCL.3.B.3.1.</p>
				<p>LCL.3.B.3.3.</p>
				<p>LCL.3.B.4.3.</p>
				<p>LCL.3.B.4.4.</p>

	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación diaria. - Debates. 	UNIDAD 2,8 Y 12	LCL.3.B.1. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.3.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, intención comunicativa y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio lectura. - Ejercicios de comprensión lectora. 	UNIDAD 2,4,7 Y 11	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.1. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de comprensión lectora. 	UNIDAD 6, 10 Y 12	LCL.3.B.2.3. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.4.

	los procedimientos lingüísticos empleados.			LCL.3.B.3.6.
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico, redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redacciones. - Mapas y esquemas - Observación - Libreta 	<p>UNIDAD 1,2,3,4,5,10, 11 Y 12</p>	LCL.3.B.2.4.
				LCL.3.B.3.5.
				LCL.3.B.4.5.
				LCL.3.B.4.6.
	<p>5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redacciones. - Mapas y esquemas - Observación - Libreta 	<p>UNIDAD 1,2,3,4,5,8 Y 9</p>	LCL.3.B.1.
				LCL.3.B.2.2.
				LCL.3.B.3.1.

				LCL.3.B.3.5.
				LCL.3.B.3.6.
				LCL.3.B.4.1.
				LCL.3.B.4.2.
				LCL.3.B.4.4.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.	- Trabajos individuales y en grupo.	UNIDAD 1,2,4,6,7,10,11 Y 12	LCL.3.B.2.5.
				LCL.3.B.3.4.
				LCL.3.B.3.5.
				LCL.3.B.3.6.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a	- Trabajos individuales y en grupo.	UNIDAD 8 Y 9	LCL.3.B.2.4.
				LCL.3.B.2.6.
				LCL.3.B.3.4.

	partir de la información seleccionada.			LCL.3.B.3.5.
				LCL.3.B.3.6.
	6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y comunicación información.	- Trabajos individuales y en grupo.	UNIDAD 1	LCL.3.B.2.5.
				LCL.3.B.3.4.
				LCL.3.B.3.5.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades	- Portafolio de Lectura. - Observación (lecturas en clase)	UNIDAD 6, 8 Y 9	LCL.3.B.3.4.
				LCL.3.B.3.6.
				LCL.3.C.1.1.
				LCL.3.C.1.2
				LCL.3.C.2.1.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el	- Exposiciones. - Ejercicios de imitación literaria.	UNIDAD 3, 5 Y 10	LCL.3.B.3.4.

	sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.			LCL.3.B.3.6.
				LCL.3.C.1.3.
				LCL.3.C.1.4.
				LCL.3.C.1.6.
				LCL.3.C.2.2.
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p> <p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de algunas de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de algunas de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>- Exámenes</p> <p>- Trabajos</p>	<p>UNIDAD 2, 5 Y 6</p>	LCL.3.B.3.4.
				LCL.3.B.3.5.
				LCL.3.C.1.1.
				LCL.3.C.2.3.
				LCL.3.C.2.5.
	<p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre</p>	<p>- Exámenes</p> <p>- Composiciones escritas</p>	<p>UNIDAD 5,10 Y 11</p>	LCL.3.B.3.4.

	los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.			LCL.3.B.3.5.
				LCL.3.C.1.5.
				LCL.3.C.2.4
				LCL.3.C.2.5.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o significativos patrimonio nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	- Exámenes - Redacciones	UNIDAD 3,4,7 Y 12	LCL.3.B.3.4.
				LCL.3.B.3.5.
				LCL.3.C.2.6.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.	- Observación - Ejercicios de Libreta. - Exámenes	UNIDAD 9 Y 10	LCL.3.B.3.5
				LCL.3.C.2.3.
				LCL.3.D.1.

<p>oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	<p>- Exámenes</p> <p>- Cuaderno</p>	<p>UNIDAD 3 Y 12</p>	<p>LCL.3.C.2.3.</p>
				<p>LCL.3.D.2.</p>
				<p>LCL.3.D.3</p>
				<p>LCL.3.D.6.</p>
	<p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>- Exámenes</p> <p>- Trabajos</p>	<p>UNIDAD 6,7,8,9,10, 11 Y 12</p>	<p>LCL.3.D.1.</p>
				<p>LCL.3.D.2</p>
				<p>LCL.3.D.4.</p>
				<p>LCL.3.D.5.</p>
			<p>LCL.3.D.6.</p>	
			<p>LCL.3.D.7.</p>	

<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p> <p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>- Observación diaria.</p> <p>- Presentaciones</p>	<p>UNIDAD 9 Y 11</p>	<p>LCL.3.A.6.</p>
	<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.</p>	<p>- Observación diaria.</p> <p>- Debates</p>	<p>UNIDAD 7</p>	<p>LCL.3.B.1.</p> <p>Contexto: componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores, propósitos comunicativos e interpretación</p>

			<p>de intenciones, canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p>
			<p>LCL.3.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>

TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
	UD 1
	UD 2
	UD 3
	UD 4
	Situación de aprendizaje 1
Instrumentos de evaluación empleados:	Observación diaria en clase de las intervenciones orales, portfolio o diario de los días de lectura, rúbrica de exposiciones orales, exámenes o pruebas escritas, libreta o cuaderno del estudiante.

SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
	UD 5
	UD 6
	UD 7
	UD 8
	Situación de aprendizaje 2

Instrumentos de evaluación empleados:	Observación diaria en clase de las intervenciones orales, portfolio o diario de los días de lectura, rúbrica de exposiciones orales, exámenes o pruebas escritas, libreta o cuaderno del estudiante.
--	--

TERCER TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
	UD 9
	UD 10
	UD 11
	UD 12
	Situación de aprendizaje 3
Instrumentos de evaluación empleados:	Observación diaria en clase de las intervenciones orales, portfolio o diario de los días de lectura, rúbrica de exposiciones orales, exámenes o pruebas escritas, libreta o cuaderno del estudiante.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Desde el departamento se realizarán un conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. Durante este curso contaremos en el centro con una profesora de ATAL, una profesora de PT, una profesora de apoyo en el ámbito socio-lingüístico, una maestra de Audición y Lenguaje de Sordos y una orientadora de unidad de Acompañamiento (para alumnos con riesgo de abandono o repetición).

Con el fin de atender adecuadamente al alumnado en función de sus necesidades, contemplamos una serie de medidas de atención a la diversidad:

- Medidas generales de atención a la diversidad que tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.
- Apoyo en grupo ordinario por la profesora de Pedagogía Terapéutica en 1º ESO: Profesora de PT dentro o fuera del aula en 1º ESO. La profesora de PT en el aula de 1º ESO tiene la doble función de atender las necesidades del alumnado NEAE y, asesorar sobre medidas generales de atención a la diversidad del grupo. Desde el punto de vista en el aula, se establecen las siguientes actuaciones:
- Coordinación en la elaboración de instrumentos de evaluación para realizar la evaluación inicial, detectando las dificultades del alumnado y nivel educativo en que se encuentran. Se han tenido en cuenta los siguientes instrumentos: Prueba Inicial de nivel. Pruebas de niveles inferiores: Se han pasado varias pruebas con diferentes niveles, ajustando el nivel real que posee determinado alumnado. Prueba de lectura comprensiva. Corrección de cuadernos. Observación directa diaria por parte del PT al grupo-aula, con especial atención al alumnado NEAE.

- Interacción entre los dos profesores dentro del aula.
- Prevención y detección de dificultades en el aula. Cambios metodológicos en el aula (dinámicas, estrategias).
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, cotutorías y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

1.- Programas de refuerzo del aprendizaje: los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Para la elaboración de los PARA se seguirá el modelo elaborado y adaptado por el Departamento de Orientación en base a lo establecido en los Anexos VI y VIII de la Órdenes de 30 de mayo de 2023 (Eso y Bachillerato) y será grabado en Séneca.

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

A) Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que no haya promocionado de curso. Estas medidas están orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promociona de curso. El profesor informará al tutor de las actividades programadas para el alumnado que no haya promocionado de curso.

En el Departamento de Lengua y Literatura se ha elaborado un plan específico para el alumnado que no promocio de curso. Estos planes han de ser personalizados, es decir, adaptados a cada alumno o alumna en concreto. Este Plan tiene 3 vértices:

- Si el alumnado tiene dificultades de aprendizaje.
- El seguimiento del alumnado por el profesorado tutor y la suscripción de Compromisos Educativos con la familia.

- El seguimiento personalizado en clase facilitándole al alumno el material necesario para poder conseguir los objetivos mínimos en la materia y la motivación necesaria para la consecución de los mismos.

Al alumno repetidor que tenga aprobada la materia, se le tendrá que proporcionar actividades paralelas, darle la oportunidad que elija distinto libro de lectura obligatoria y todos los cambios en actividades que se considere oportuno para que siga motivado y en ningún momento realice actividades repetitivas que puedan hacerle perder el interés.

El alumno repetidor que no tenga aprobada la materia: El tratamiento específico a los **alumnos repetidores** tendrá relación con el motivo de su repetición: absentismo, circunstancias familiares o de salud...etc. En este sentido se ayudará a los alumnos a superar el desnivel curricular por medio de actividades de repaso y profundización en las deficiencias de comprensión, lecto-escritura, expresión oral y escrita, etc. A estos alumnos/as se les realizará un Programa de Refuerzo y desde el Departamento de Orientación se nos proporciona un documento donde se refleja todas las pautas de actuación que se va a seguir con el alumno que repita con esta materia.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Relacionados con el centro educativo.

- Incrementar el porcentaje de alumnado que promociona al curso siguiente.
- Incrementar el porcentaje de alumnado que recupera las áreas instrumentales.
- Mejorar el clima general del centro y disminuir el grado de conflictividad.

Relacionados con el alumnado

- Mejorar las capacidades y la adquisición de las competencias claves.
- Contribuir a la mejora del fracaso escolar.

- Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, el aprendizaje de técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje.
- Mejorar la autoestima personal, escolar y social.
- Aumentar las expectativas académicas de los alumnos y alumnas a los que se dirige.

ALUMNADO DESTINATARIO: Alumnado que no promociona de curso con la materia de Lengua y Literatura suspensa.

PROCEDIMIENTOS: A principio de curso o Evaluación inicial: o Análisis de dicha evaluación por parte de los equipos docentes (a través de las propias pruebas o de los informes de evaluación elaborados por el centro y/o el Orientador/a) o Reunión del Jefe de estudios con los tutores/as de los diferentes grupos que tengan alumnos/as candidatos/as y el orientador/a para elaborar la relación de alumnado destinatario.

Tras las sesiones de evaluación: Análisis por los equipos docentes de los resultados obtenidos en las distintas evaluaciones trimestrales.

PROFESORADO IMPLICADO EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA: Profesor que imparte la asignatura; Orientador; Tutor del alumno/a.

ÁREA DE LENGUA: Nuestro plan de Refuerzo a alumnos que han repetido curso va dirigido a fomentar las distintas destrezas básicas de comunicación lingüística. Estos alumnos estarán atendidos de forma muy personalizada para que puedan solventar aquellas dificultades que el curso anterior no pudieron superar. Si necesitan reforzar la lectura, podrán elegir el mismo u otro libro de lectura adecuado a su edad. Se seguirá su lectura antes de ser evaluada. En cuanto a los saberes relacionados con conocimiento de la lengua, se reforzarán con ejercicios en clase, en ocasiones complementarios a los del resto de alumnos. Los objetivos relacionados con la comprensión y expresión escrita se irán alcanzando con redacciones y diferentes textos de diversos tipos que el alumno irá realizando de forma gradual a lo largo de todo el curso. En cuanto a expresión

y comprensión oral, el alumno participará en debates, exposiciones etc, así como visionará películas y documentales relacionados con nuestra materia y aportará su opinión sobre la misma.

FAMILIAS

- Asesoramiento individual: (En función de la disponibilidad horaria): Entrevistas con padres/madres que tengan una especial problemática en torno al rendimiento escolar de sus hijos/as, con la posibilidad de establecer compromisos pedagógicos.

MEDIDAS METODOLÓGICAS

Medidas de organización académica:

- En la hora dedicada a lectura en 1º ESO, se trabajará todos los ámbitos relacionados con la lectura y reforzando, por lo tanto, la comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- Dentro de los grupos ordinarios: planificar actividades de trabajo individual y grupal, resolver dudas individuales, etc.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El desarrollo del Programa deberá ser objeto de evaluación continua, informando periódicamente a las familias de la evolución del alumnado.

-Progreso del alumnado que haya seguido el Programa: objetivos trabajados, grado de consecución. Además, se reflejarán otros indicadores como: nivel de asistencia al refuerzo, participación del alumnado en clase, mejora de su nivel de autoestima y motivación, calidad de los trabajos escolares.

Relacionados con el alumnado:

- Mejora de los resultados académicos de los alumnos/as.

- Adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, así como la adquisición de estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
- Mejora de su integración social tanto en el grupo como en el centro.

B) Programas de pendientes: RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE: Quien promocione sin haber superado todas las materias/ámbitos seguirá un programa de refuerzo del aprendizaje destinado a asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria. El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES BÁSICOS NO ADQUIRIDOS

La recuperación de la asignatura de segundo de ESO tiene como fin asegurar los aprendizajes básicos de Lengua Castellana y Literatura. Esta recuperación está regulada a través de programas de refuerzo dirigidos a aquellos alumnos/as que no han superado esta materia del curso anterior.

ACTIVIDADES

El alumnado realizará los ejercicios correspondientes de cada una de las unidades seleccionadas que versarán sobre los aspectos fundamentales de la materia. Por esta razón, se han recopilado fichas diversas que tratan sobre los saberes básicos de la materia y así poder evaluar los 23 criterios de evaluación. Estos ejercicios, extraídos del material del curso anterior, han sido fotocopiados para que se retiren de la consejería del centro.

Las fechas de entrega de estas actividades serán las siguientes:

- **17 de enero de 2025 o antes** se entregarán las actividades indicadas.

- **3 de abril de 2025 o antes** se entregarán las actividades indicadas. **Este mismo día se realizará una prueba global sobre las dos partes del cuadernillo.**

Aquellos alumnos que no entreguen estas actividades (o las entreguen incompletas o mal realizadas) y/o no hayan realizado el examen (o esté suspenso) podrán realizar una prueba el día 22 de mayo de 2025. (Esta fecha podrá ser modificada). En esta prueba se tendrán en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos (competencias 1,4,5,7,8,9):

- Gramática (Reconocimiento de las categorías gramaticales y análisis de las mismas).

- Ortografía.

- Léxico

- Comprensión y expresión escrita.

Teoría literaria y comentario de textos. (Superación de la teoría literaria correspondiente al nivel que cursan y breves comentarios literarios de textos según las indicaciones del profesor)

- Elaboración correcta de resúmenes, esquemas y discursos de diferentes modalidades textuales.

METODOLOGÍA

Todas las actividades serán realizadas en un cuaderno que cada alumno/a deberá dedicar en exclusiva para este fin. El cuaderno será revisado periódicamente por el profesor/a para guiar al alumno y corregir los ejercicios. Este cuaderno debe estar bien presentado y puesto al día en función al calendario. El seguimiento y la atención personalizada de los contenidos y de las actividades que se deben realizar en el programa de recuperación

de la materia, podrá llevarse a cabo en la misma clase de la asignatura, determinando unos momentos concretos durante la semana (si el profesor/a así lo decide).

EVALUACIÓN

La asignatura pendiente del curso anterior se superará entregando al profesor una relación de ejercicios que sobre la materia impartida durante el curso pasado se le propone (50% de la nota) y mediante la realización una prueba objetiva (50% de la nota). Antes de la fecha indicada, cada alumno entregará las actividades que le correspondan. Si de esta manera el alumno no consigue aprobar la materia pendiente, podrá presentarse a un examen de recuperación global que tendrá lugar a finales de mayo de 2025.

El alumno/a que apruebe los dos primeros trimestres del curso actual, tendrá aprobada la materia pendiente del curso anterior.

C) Alumnado ANEAE y alumnado con dificultades de aprendizaje en la materia. Se seguirá el modelo elaborado y adaptado por el Departamento de Orientación en base a lo establecido en los Anexos VI y VIII de la Órdenes de 30 de mayo de 2023 (Eso y Bachillerato) y será grabado en Séneca.

2.- Programas de profundización. El alumnado destinatario será aquel altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos: Realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. a) Trabajo por proyectos con metodologías colaborativas donde el alumno/a ejerza un rol de coordinador/a b) Clase invertida. c) Profundización/ investigación en aquellos saberes que demande el alumno/a y su posterior exposición oral/ visual. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

3.- Programas de adaptaciones curriculares. Las realizaremos en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores. La escolarización del alumnado que siga programas de adaptación curricular se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza.

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa. Las adaptaciones curriculares podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el proyecto educativo del centro.

- Las adaptaciones curriculares significativas: irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo. Las adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1.b) de la Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas corresponderá al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado de la materia encargado de su impartición, y contará con el asesoramiento del departamento de orientación. La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las materias con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

- Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

1. Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.
2. La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.
3. La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutora.
4. Atención al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español:

Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar. El profesorado del departamento se coordinará con la profesora de ATAL. Este alumnado podrá participar en los programas de refuerzo del aprendizaje como ya se ha especificado en la programación.

OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL CENTRO

- Organización de actividades complementarias y extraescolares, que motiven la incorporación del alumnado al grupo y al centro.
- Desdobles en 2º ESO y 1º Bachillerato
- Funcionamiento del aula de mediación. Alumnos mediadores.
- Atención individualizada dirigida a alumnos extranjeros y presentan dificultades para integrarse al currículo oficial (ATAL)

- Refuerzo de la tutoría.
- Tutoría entre iguales.
- Funcionamiento del programa de Cotutorías.
- La optatividad: El Departamento oferta la asignatura de Oratoria y Debate en 1º, 2 y 3º ESO, para todos los alumnos que requieran una mayor atención en la expresión y comprensión oral. Asimismo, los alumnos de 4º ESO que lo deseen y se decanten por estudios orientados a letras, podrán elegir la materia troncal optativa de Latín. En 2º de Bachillerato pueden optar por la optativa de Fundamentos de la Lengua.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

- Cuadernos de refuerzo y adaptados de Lengua de distintas editoriales.
- Libro de Adaptación Curricular de la editorial Aljibe, Vicens Vives, Anaya.
- Material fotocopiable, fichas, etc.
- Método Etimológico para aprender vocabulario. CEP de La Anarquía.
- Cuadernos de Lectura Eficaz. Ed. La Galera.
- Material del Aula de ATAL.

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE 4º ESO

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Desde el departamento se realizarán un conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. Durante este curso contaremos en el centro con una profesora de ATAL, una profesora de PT, una profesora de apoyo en el ámbito socio-lingüístico, una maestra de Audición y Lenguaje de Sordos y una orientadora de unidad de Acompañamiento (para alumnos con riesgo de abandono o repetición).

Con el fin de atender adecuadamente al alumnado en función de sus necesidades, contemplamos una serie de medidas de atención a la diversidad:

- Medidas generales de atención a la diversidad que tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.
- Apoyo en grupo ordinario por la profesora de Pedagogía Terapéutica en 1º ESO: Profesora de PT dentro o fuera del aula en 1º ESO. La profesora de PT en el aula de 1º ESO tiene la doble función de atender las necesidades del alumnado NEAE y, asesorar sobre medidas generales de atención a la diversidad del grupo. Desde el punto de vista en el aula, se establecen las siguientes actuaciones:
 - Coordinación en la elaboración de instrumentos de evaluación para realizar la evaluación inicial, detectando las dificultades del alumnado y nivel educativo en que se encuentran. Se han tenido en cuenta los siguientes instrumentos: Prueba Inicial de nivel. Pruebas de niveles inferiores: Se han pasado varias pruebas con diferentes niveles, ajustando el nivel real que posee determinado alumnado. Prueba de lectura comprensiva. Corrección de cuadernos. Observación directa diaria por parte del PT al grupo-aula, con especial atención al alumnado NEAE.
 - Interacción entre los dos profesores dentro del aula.
 - Prevención y detección de dificultades en el aula. Cambios metodológicos en el aula (dinámicas, estrategias).

- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.

1.- Programas de refuerzo del aprendizaje: los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Para la elaboración de los PARA se seguirá el modelo elaborado y adaptado por el Departamento de Orientación en base a lo establecido en los Anexos VI y VIII de la Órdenes de 30 de mayo de 2023 (Eso y Bachillerato) y será grabado en Séneca.

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

A) Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que no haya promocionado de curso. Estas medidas están orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para el alumnado que no promociona de curso. El profesor informará al tutor de las actividades programadas para el alumnado que no haya promocionado de curso.

En el Departamento de Lengua y Literatura se ha elaborado un plan específico para el alumnado que no promocione de curso. Estos planes han de ser personalizados, es decir, adaptados a cada alumno o alumna en concreto. Este Plan tiene 3 vértices:

- Si el alumnado tiene dificultades de aprendizaje.
- El seguimiento del alumnado por el profesorado tutor y la suscripción de Compromisos Educativos con la familia.
- El seguimiento personalizado en clase facilitándole al alumno el material necesario para poder conseguir los objetivos mínimos en la materia y la motivación necesaria para la consecución de los mismos.

Al alumno repetidor que tenga aprobada la materia, se le tendrá que proporcionar actividades paralelas, darle la oportunidad que elija distinto libro de lectura obligatoria y todos los cambios en actividades que se considere oportuno para que siga motivado y en ningún momento realice actividades repetitivas que puedan hacerle perder el interés.

El alumno repetidor que no tenga aprobada la materia: El tratamiento específico a los **alumnos repetidores** tendrá relación con el motivo de su repetición: absentismo, circunstancias familiares o de salud...etc. En este sentido se ayudará a

los alumnos a superar el desnivel curricular por medio de actividades de repaso y profundización en las deficiencias de comprensión, lecto-escritura, expresión oral y escrita, etc. A estos alumnos/as se les realizará un Programa de Refuerzo y desde el Departamento de Orientación se nos proporciona un documento donde se refleja todas las pautas de actuación que se va a seguir con el alumno que repita con esta materia.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Relacionados con el centro educativo.

- Incrementar el porcentaje de alumnado que promociona al curso siguiente.
- Incrementar el porcentaje de alumnado que recupera las áreas instrumentales.
- Mejorar el clima general del centro y disminuir el grado de conflictividad.

Relacionados con el alumnado

- Mejorar las capacidades y la adquisición de las competencias claves.
- Contribuir a la mejora del fracaso escolar.
- Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, el aprendizaje de técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje.
- Mejorar la autoestima personal, escolar y social.
- Aumentar las expectativas académicas de los alumnos y alumnas a los que se dirige.

ALUMNADO DESTINATARIO: Alumnado que no promociona de curso con la materia de Lengua y Literatura suspensa.

PROCEDIMIENTOS: A principio de curso o Evaluación inicial: o Análisis de dicha evaluación por parte de los equipos docentes (a través de las propias pruebas o de los informes de evaluación elaborados por el centro y/o el Orientador/a) o Reunión del Jefe de estudios con los tutores/as de los diferentes grupos que tengan alumnos/as candidatos/as y el orientador/a para elaborar la relación de alumnado destinatario.

Tras las sesiones de evaluación: Análisis por los equipos docentes de los resultados obtenidos en las distintas evaluaciones trimestrales.

PROFESORADO IMPLICADO EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA:

Profesor que imparte la asignatura; Orientador; Tutor del alumno/a.

ÁREA DE LENGUA: Nuestro plan de Refuerzo a alumnos que han repetido curso va dirigido a fomentar las distintas destrezas básicas de comunicación lingüística. Estos alumnos estarán atendidos de forma muy personalizada para que puedan solventar aquellas dificultades que el curso anterior no pudieron superar. Si necesitan reforzar la lectura, podrán elegir el mismo u otro libro de lectura adecuado a su edad. Se seguirá su lectura antes de ser evaluada. En cuanto a los saberes relacionados con conocimiento de la lengua, se reforzarán con ejercicios en clase, en ocasiones complementarios a los del resto de alumnos. Los objetivos relacionados con la comprensión y expresión escrita se irán alcanzando con redacciones y diferentes textos de diversos tipos que el alumno irá realizando de forma gradual a lo largo de todo el curso. En cuanto a expresión y comprensión oral, el alumno participará en debates, exposiciones etc, así como visionará películas y documentales relacionados con nuestra materia y aportará su opinión sobre la misma.

FAMILIAS

- Asesoramiento individual: (En función de la disponibilidad horaria): Entrevistas con padres/madres que tengan una especial problemática en torno al rendimiento escolar de sus hijos/as, con la posibilidad de establecer compromisos pedagógicos.

MEDIDAS METODOLÓGICAS

Medidas de organización académica:

- En la hora dedicada a lectura en 1º ESO, se trabajará todos los ámbitos relacionados con la lectura y reforzando, por lo tanto, la comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.
- Dentro de los grupos ordinarios: planificar actividades de trabajo individual y grupal, resolver dudas individuales, etc.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El desarrollo del Programa deberá ser objeto de evaluación continua, informando periódicamente a las familias de la evolución del alumnado.

- Progreso del alumnado que haya seguido el Programa: objetivos trabajados, grado de consecución. Además, se reflejarán otros indicadores como: nivel de asistencia al refuerzo, participación del alumnado en clase, mejora de su nivel de autoestima y motivación, calidad de los trabajos escolares.

Relacionados con el alumnado:

- Mejora de los resultados académicos de los alumnos/as.
- Adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, así como la adquisición de estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
- Mejora de su integración social tanto en el grupo como en el centro.

B) Programas de pendientes: RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:

Quien promocione sin haber superado todas las materias/ámbitos seguirá un programa de refuerzo del aprendizaje destinado a asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria. El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES BÁSICOS NO ADQUIRIDOS

La recuperación de la asignatura de segundo de ESO tiene como fin asegurar los aprendizajes básicos de Lengua Castellana y Literatura. Esta recuperación está regulada a través de programas de refuerzo dirigidos a aquellos alumnos/as que no han superado esta materia del curso anterior.

ACTIVIDADES

El alumnado realizará los ejercicios correspondientes de cada una de las unidades seleccionadas que versarán sobre los aspectos fundamentales de la materia. Por esta razón, se han recopilado fichas diversas que tratan sobre los saberes básicos de la materia y así poder evaluar los 23 criterios de evaluación. Estos ejercicios, extraídos del material del curso anterior, han sido fotocopiados para que se retiren de la consejería del centro.

Las fechas de entrega de estas actividades serán las siguientes:

- **17 de enero de 2025 o antes** se entregarán las actividades indicadas.
- **3 de abril de 2025 o antes** se entregarán las actividades indicadas. **Este mismo día se realizará una prueba global sobre las dos partes del cuadernillo.**

Aquellos alumnos que no entreguen estas actividades (o las entreguen incompletas o mal realizadas) y/o no hayan realizado el examen (o esté suspenso) podrán realizar una prueba el día 22 de mayo de 2025. (Esta fecha podrá ser modificada). En esta prueba se tendrán en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos (competencias 1,4,5,7,8,9):

- Gramática (Reconocimiento de las categorías gramaticales y análisis de las mismas).
- Ortografía.
- Léxico
- Comprensión y expresión escrita.

Teoría literaria y comentario de textos. (Superación de la teoría literaria correspondiente al nivel que cursan y breves comentarios literarios de textos según las indicaciones del profesor)

- Elaboración correcta de resúmenes, esquemas y discursos de diferentes modalidades textuales.

METODOLOGÍA

Todas las actividades serán realizadas en un cuaderno que cada alumno/a deberá dedicar en exclusiva para este fin. El cuaderno será revisado periódicamente por el profesor/a para guiar al alumno y corregir los ejercicios. Este cuaderno debe estar bien presentado y puesto al día en función al calendario. El seguimiento y la atención personalizada de los contenidos y de las actividades que se deben realizar en el programa de recuperación de la materia, podrá llevarse a cabo en la misma clase de la asignatura, determinando unos momentos concretos durante la semana (si el profesor/a así lo decide).

EVALUACIÓN

La asignatura pendiente del curso anterior se superará entregando al profesor una relación de ejercicios que sobre la materia impartida durante el curso pasado se le propone (50% de la nota) y mediante la realización una prueba objetiva (50% de la nota). Antes de la fecha indicada, cada alumno entregará las actividades que le correspondan. Si de esta manera el alumno no consigue aprobar la materia pendiente, podrá presentarse a un examen de recuperación global que tendrá lugar a finales de mayo de 2025.

El alumno/a que apruebe los dos primeros trimestres del curso actual, tendrá aprobada la materia pendiente del curso anterior.

C) Alumnado ANEAE y alumnado con dificultades de aprendizaje en la materia. Se seguirá el modelo elaborado y adaptado por el Departamento de Orientación en base a lo establecido en los Anexos VI y VIII de la Órdenes de 30 de mayo de 2023 (Eso y Bachillerato) y será grabado en Séneca.

2.- Programas de profundización. El alumnado destinatario será aquel altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos: Realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. a) Trabajo por proyectos con metodologías colaborativas donde el alumno/a ejerza un rol de coordinador/a b) Clase invertida. c) Profundización/ investigación en aquellos saberes que demande el alumno/a y su posterior exposición oral/ visual. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

3.- Programas de adaptaciones curriculares. Las realizaremos en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores. La escolarización del alumnado que siga programas de adaptación curricular se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza.

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa. Las adaptaciones curriculares podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el proyecto educativo del centro.

- Las adaptaciones curriculares significativas: irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo. Las adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación.

Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1.b) de la Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas corresponderá al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado de la materia encargado de su impartición, y contará con el asesoramiento del departamento de orientación. La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las materias con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

- Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

1. Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

2. La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.

3. La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutora.

4. Atención al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español:

Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar. El profesorado del departamento se coordinará con la profesora de

ATAL. Este alumnado podrá participar en los programas de refuerzo del aprendizaje como ya se ha especificado en la programación.

OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL CENTRO

- Organización de actividades complementarias y extraescolares, que motiven la incorporación del alumnado al grupo y al centro.
- Desdobles en 2º ESO y 1º Bachillerato
- Funcionamiento del aula de mediación. Alumnos mediadores.
- Atención individualizada dirigida a alumnos extranjeros y presentan dificultades para integrarse al currículo oficial (ATAL)
- Refuerzo de la tutoría.
- Tutoría entre iguales.
- Funcionamiento del programa de Cotutorías.
- La optatividad: El Departamento oferta la asignatura de Oratoria y Debate en 1º, 2 y 3º ESO, para todos los alumnos que requieran una mayor atención en la expresión y comprensión oral. Asimismo, los alumnos de 4º ESO que lo deseen y se decanten por estudios orientados a letras, podrán elegir la materia troncal optativa de Latín. En 2º de Bachillerato pueden optar por la optativa de Fundamentos de la Lengua.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

- Cuadernos de refuerzo y adaptados de Lengua de distintas editoriales.
- Libro de Adaptación Curricular de la editorial Aljibe, Vicens Vives, Anaya.
- Material fotocopiable, fichas, etc.
- Método Etimológico para aprender vocabulario. CEP de La Anarquía.
- Cuadernos de Lectura Eficaz. Ed. La Galera.
- Material del Aula de ATAL.

ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.SECUENCIACIÓN.

LITERATURA	GRAMÁTICA	LÉXICO	SIT.APREN D	TEXTOS	LECTUR A	EXPOSICIÓN/Au diciones	Comprensiones/Ex presiones escritas	VARIEDAD LINGÜÍSTICA
Primer trimestre								
<ul style="list-style-type: none"> - Neoclasicismo (S.XVIII). - El Romanticismo (s.XIX). 	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso Morfológico. (perífrasis verbales) - Repaso sintáctico (oración simple) 	Neologismos. Latinismos. Calcos. Palabras Patrimoniales y cultismos.	Sit. Aprendizaje 1	El Texto y sus propiedades. Mecanismos de Coherencia y Cohesión. Tema. Resumen. Ideas principales y secundarias. Organización de ideas. Textos expositivos y argumentativos. Funciones del lenguaje. Tipología textual.	Lectura completa de <i>Selección de relatos de Emilia Pardo Bazán</i> y <i>leyendas de Bécquer</i> .	Audición "El Almohadón de Plumas". Leyenda de Bécquer. Pódcast sobre la relación entre padres e hijos en la actualidad/época de nuestros abuelos (A partir de Cartas Marruecas y del Sí de las Nilas) Memorización de poema.	Imitación de <i>Cartas Marruecas</i> . Textos de comprensión lectora. Artículos de Larra.	Las Variedades de la Lengua. Registros.
Segundo trimestre								
<ul style="list-style-type: none"> - El Realismo y Autores. - Modernismo y 98. - Las Vanguardias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadas y Yuxtapuestas - Subordinadas Sustantivas 	Composición/Derivación /Parasíntesis/prefijos y sufijos/Composición Culta.	Sit. Aprendizaje 2	Textos Periodísticos. Géneros	Lectura completa de la obra <i>Mentira</i> de Care Santos.	Exposiciones: Noticias.	Imitación a alguna obra literaria o estilo literario estudiados. Elaboración de textos a partir de tópicos literarios. Descripción 8 de marzo: Realismo	Las Lenguas y dialectos de España. (Día de Andalucía)

- Novecentismo (J.R.Jiménez) - Gen. 27								
Tercer trimestre								
-Narrativa después del 1939. - Poesías después del 1939. - Teatro de posguerra.	- Subordinadas Adjetivas. - Construcciones.		Sit. Aprendizaje 3	Textos Publicitarios Textos de ámbito profesional y administrativo	Lectura completa de la obra <i>Don Álvaro o la fuerza del sino</i> . Duque de Rivas. Ed. Anaya Didáctica..	Debates		El Andaluz. Jerga. Argot

VINCULACIÓN ENTRE CRITERIOS, COMPETENCIAS, SABERES BÁSICOS E INSTRUMENTOS.TEMPORALIZACIÓN

CRITERIOS	COMPETENCIA	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de	C.1 Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las	A. Las lenguas y sus hablantes. LCL.4.A.1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.4.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de	<ul style="list-style-type: none"> - Observación diaria - Ejercicios. - Diccionarios personales. - Debates - Exposiciones - Pruebas escritas - Audiciones 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

<p>las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>	<p>principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>préstamos léxicos. LCL.4.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal. LCL.4.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. LCL.4.A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros. LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.A.7. Indagación en torno a los</p>		
---	--	---	--	--

		derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.		
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	C.1	LCL.4.A.1. LCL.4.A.6. LCL.4.A.7. LCL.4.C.2.7.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación diaria - Ejercicios. - Debates - Exposiciones - Audiciones 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que	C.2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse	B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: CL.4.B.1.Contexto: componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo:	<ul style="list-style-type: none"> - Audiciones. - Ejercicios de comprensión lectora. 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

<p>sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.</p>	<p>opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>	<p>grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2. Los géneros discursivos. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p>		
---	--	--	--	--

		<p>LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>LCL.4.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. LCL.4.B.3. Procesos.</p> <p>LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del</p>		
--	--	---	--	--

		<p>emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>LCL.4.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.</p> <p>Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.</p> <p>Elementos no verbales.</p> <p>Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. LCL.4.B.3.4.</p> <p>Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.</p> <p>Detección de usos discriminatorios del lenguaje</p>		
--	--	--	--	--

		<p>verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5.</p> <p>Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6.</p> <p>Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.</p> <p>Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>LCL.4.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los</p>		
--	--	---	--	--

		<p>elementos lingüísticos.</p> <p>LCL.4.B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.</p> <p>Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación.</p> <p>LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p> <p>LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).</p> <p>LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas</p>		
--	--	--	--	--

		<p>verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.4.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>		
<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p>		<p>LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Audiciones. - Debates - Interpretación de vídeos de diferente índole. - Lectura en clase. 	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>

para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.				
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	C. 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.1. LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.3. LCL.4.B.4.3. LCL.4.B.4.4.	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones. - Debates 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas		LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.3.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación diaria. - Debates. - 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.				
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.1. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.4 LCL.4.B.3.6.	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio lectura. - Ejercicios de comprensión lectora. 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta		LCL.4.B.2.3. LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de comprensión lectora. 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.				
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1	LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.4.5. LCL.4.B.4.6.	<ul style="list-style-type: none"> - Redacciones. - Mapas y esquemas - Observación - Libreta 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de		LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.2. LCL.4.B.3.1 LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6. LCL.4.B.4.1 LCL.4.B.4.2. LCL.4.B.4.4.	<ul style="list-style-type: none"> - Redacciones. - Mapas y esquemas - Observación - Libreta 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.				
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	LCL.4.B.2.5 LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6	-Trabajos individuales y en grupo.	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.2.6. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.	-Trabajos individuales y en grupo.	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.		LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.	-Trabajos individuales y en grupo.	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6. LCL.4.C.1.1. LCL.4.C.1.2. LCL.4.C.2.1. LCL.4.C.2.7	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio de Lectura. - Observación (lecturas en clase) 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como		LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6. LCL.4.C.1.3. LCL.4.C.1.6. LCL.4.C.2.2	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones. - Ejercicios de imitación literaria. 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

una de las bases sociales del individuo.				
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.1.1. LCL.4.C.1.4. LCL.4.C.2.3. LCL.4.C.2.6.	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes. - Trabajos 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras,		LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.1.5 LCL.4.C.2.4. LCL.4.C.2.5. LCL.4.C.2.7.	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes. - Composiciones escritas. 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.				
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios..		LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.2.8. LCL.4.C.2.9.	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Redacciones 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar	LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.2.3. LCL.4.D.1.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Ejercicios de Libreta. - Exámenes - 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.			
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		LCL.4.C.2.3. LCL.4.D.2. LCL.4.D.3. LCL.4.D.6.	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Cuaderno 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		LCL.4.D.1. LCL.4.D.2. LCL.4.D.4. LCL.4.D.5. LCL.4.D.6. LCL.4.D.7.	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Trabajo 	PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE

<p>10.1. Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>LCL.4.A.6. LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1.</p>	<p>- Observación diaria.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>
<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.</p>		<p>LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1.</p>	<p>- Observación diaria.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE</p>

ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR			
UNIDADES	CONTENIDOS	Competencias específicas y descriptores operativos	Criterios de evaluación y saberes básicos
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Géneros dialogados de la comunicación oral, formales y espontáneos, de los medios de comunicación social y del ámbito profesional y administrativo.	Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento	Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
2	Estudio, análisis y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, enfatización, etc.)	de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el	
9	Participación en intercambios comunicativos del ámbito de uso académico, social, profesional y administrativo, especialmente de los géneros periodísticos informativos y de opinión (entrevistas de trabajo, relaciones con instituciones públicas y privadas, tertulias, actividades de relación y dinamización, programas de mediación del centro, difusión de las actividades extraescolares, entornos virtuales de comunicación, radio local, etc.).	origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como	LCL.4.A.1. LCL.4.A.6. LCL.4.A.7. LCL.4.C.2.7. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e
9	Participación en reformulaciones del mensaje en contextos multilingües.		

1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario.	fuerza de riqueza cultural.	interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.
3,6,9	Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.2. LCL.4.B.2.3.. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2. LCL.4.B.4.2. LCL.4.B.4.3.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación de las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad), de los principios de cooperación (aportar información cierta, de manera clara, breve y ordenada, etc.) y de las habilidades sociales en las formas de tratamiento y respeto aprendidas, especialmente al defender los propios derechos, etc.	Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación y evaluación de las propiedades textuales en los intercambios de comunicación oral (adecuación, coherencia, cohesión y corrección).		LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación, análisis y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos: gesticulación, mirada, tono, dicción, espacio, etc.		Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Utilización del estándar y de un lenguaje no discriminatorio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	
1,2	Adecuación de los usos formales e informales al contexto.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Valoración de la conversación como herramienta de las habilidades sociales, de mediación, de expresión de la creatividad y de respeto por las opiniones de los demás.		

1,2,3,4,5,6,7,8,9	Creación del pensamiento de perspectiva.		eficaz recursos verbales y no verbales.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad.	Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.1. LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.3. LCL.4.B.4.3. LCL.4.B.4.4.
3,6,9	Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.		Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.3.
		CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	

3,6,9	Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.	<p>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p> <p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCL.4.A.6. LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1.</p> <p>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.</p> <p>LCL.4.B.3.1.</p>
7,8,9	Características de los textos orales del ámbito periodístico y de los textos publicitarios, profesionales y administrativos.	Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de	Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en el análisis de los textos expositivos y argumentativos del ámbito periodístico, profesional y administrativo.		

1,2,3,4,5,6,7,8,9	Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación y la publicidad (debates, tertulias, entrevistas, conferencias, discursos, mensajes publicitarios de la radio, etc.) y del ámbito profesional y administrativo (entrevista de trabajo, anuncios de trabajo, reclamaciones y quejas telefónicas, etc.).	España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	LCL.4.A.1. LCL.4.A.6. LCL.4.A.7. LCL.4.C.2.7. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Análisis de la información no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística (la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz).		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Interpretación del sonido y la imagen en los textos audiovisuales.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación autónoma de las estrategias de comprensión oral en los textos periodísticos, publicitarios y del ámbito profesional y administrativo (activación de conocimientos previos, anticipación; mantenimiento de la atención, confirmación o rechazo de hipótesis; resolución de problemas de comprensión léxica; reformulación, extracción y selección de informaciones concretas presentes en el texto, etc.)	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.2. LCL.4.B.2.3.. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2. LCL.4.B.4.2. LCL.4.B.4.3.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Uso de las técnicas de memorización y retención de la información: esquemas, resúmenes, comentarios y críticas.	Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los

1,2,3,4,5,6,7,8,9	Utilización de diccionarios y fuentes de información en diferentes soportes.	emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	riesgos de manipulación y desinformación.
3,6,9	Aplicación de los conocimientos de la tipología, de las propiedades textuales y del estándar formal en la producción oral de textos expositivos y argumentativos.		LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2.
3,6,9	Producción de textos orales expositivos y argumentativos (exposiciones, conferencias, encuestas y entrevistas, reportajes, crónicas, reseñas orales y mesas redondas de temas relacionados con el currículo y polémicos de la actualidad, etc.) y los que generen sus aprendizajes y proyectos de trabajo.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
3,6,9	Análisis, aplicación y evaluación de los procedimientos lingüísticos de expresión oral de textos expositivos y argumentativos: orden, claridad y rigor en la exposición; riqueza expresiva; la ironía, tipos de argumentos, recursos de enfatización y de expansión de la información. Especial atención a las interferencias lingüísticas.	Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud	LCL.4.A.1. LCL.4.A.6. LCL.4.A.7. LCL.4.C.2.7.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Detección de incoherencias, repeticiones de conectores, pobreza léxica, ambigüedades, etc. y dificultades en la comunicación.		Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se
3,6,9	Análisis, aplicación y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos (gestos,		

	movimientos, mirada, gestión de tiempo, espacio, prosodia y elocución).	cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.
3,6,9	Elaboración de presentaciones orales: planificación (activación de conocimientos previos y guion), documentación (fuentes variadas y en otras lenguas), selección y reorganización de la información, textualización y evaluación (de la organización del contenido, de los recursos, de los elementos no verbales corporales y paralingüísticos y del proceso).		LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.2. LCL.4.B.2.3.. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2. LCL.4.B.4.2. LCL.4.B.4.3.
3,6,9	Aplicación de técnicas de evaluación, autoevaluación y coevaluación en las producciones orales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
3,6,9	Utilización de guías y grabaciones.		
3,6,9	Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio.		LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.	Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y	Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Autoconocimiento de aptitudes e intereses.		
3,6,9	Proceso estructurado de toma de decisiones.		LCL.4.B.2.5 LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.

		<p>desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.2.6. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.</p> <p>Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.</p>
--	--	---	--

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR			
UNIDADES	Contenidos	Competencias específicas y descriptores operativos	Criterios de evaluación y saberes básicos
2,5,7,9	Características básicas de los textos del ámbito periodístico (noticia, reportaje, entrevista, editorial, artículo de opinión, columna, carta al director, crítica) y de los textos publicitarios: función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales.	Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta

8	Características básicas de textos del ámbito profesional y administrativo (carta comercial, correo electrónico, solicitud, reclamaciones, oferta de trabajo, factura, currículo sencillo, normativa profesional, etc.): función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales.	lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el	complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.
2,5,7,8,9	Aplicación de los conocimientos sobre las características de los textos del ámbito periodístico, profesional y administrativo, a la comprensión, interpretación y análisis de los mismos: descripción de la disposición tipográfica; análisis de la situación comunicativa; identificación de la tipología textual y del género; identificación o generación del tema o tesis y de la organización del contenido; localización o deducción de información explícita e implícita, identificación de puntos de vista y de la intertextualidad; distinción entre información y opinión; análisis de los mecanismos gramaticales, del lenguaje discriminatorio y de los recursos expresivos (ironía, metonimia, etc.); interpretación de la información contextual y no verbal de los textos publicitarios; valoración de la relación entre los aspectos formales y el contenido, etc.	contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.1. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.4 LCL.4.B.3.6. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Lectura, comprensión, interpretación y análisis de textos escritos narrativos (noticias, reportajes, crónicas, etc.), instructivos (leyes, normas, etc.), expositivos (reportajes, monografías, diccionarios diversos, etc.) y argumentativos (editorial, artículo de opinión, columna, carta al director, crítica, textos publicitarios en periódicos, revistas, vallas, web, etc.).	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo	LCL.4.B.2.3. LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6.

1,2,3,4,5,6,7,8,9	<p>Uso y aplicación de estrategias de comprensión lectora, especialmente en textos del ámbito periodístico, profesional y administrativo. Antes de la lectura: activar los conocimientos previos, establecer objetivos de lectura, formular predicciones o hipótesis a través de información paratextual (título, subtítulos, ilustraciones, palabras destacadas, contexto, disposición tipográfica), identificar la tipología, el género y la estructura del texto. Durante la lectura: controlar y regular (recapitular lo leído, comprobar las hipótesis y formular nuevas, releer, aclarar dudas de comprensión, contrastar los conocimientos previos con la información del texto); controlar la coherencia interna del texto (del contenido, de la estructura y de los diversos elementos en un texto discontinuo, a través de la reflexión al final de cada párrafo, el subrayado y las anotaciones); formular inferencias (sobre aspectos formales y de contenido, a partir de elementos textuales, contextuales y paratextuales) e interpretar sentidos figurados y significados no explícitos; resolver problemas de comprensión léxica. Después de la lectura: identificar o deducir el tema, la tesis, la idea principal, los argumentos, la intención del autor y la organización del contenido; sintetizar la información a través de esquemas, tablas, mapas conceptuales y resúmenes; responder preguntas concretas sobre aspectos formales, de contenido y de relación con el contexto; elaboración de conclusiones personales, relacionando el contenido con la propia experiencia y formándose una opinión propia a partir de la información del texto; valoración crítica y evaluación de las predicciones efectuadas, de la consecución de los objetivos de la lectura, del sentido global</p>	<p>elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.</p> <p>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los</p>	<p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.4.5. LCL.4.B.4.6.</p> <p>Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.</p> <p>LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.2. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6. LCL.4.B.4.1 LCL.4.B.4.2. LCL.4.B.4.4.</p>
-------------------	---	--	---

	del texto y de las conclusiones personales.	<p>riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>LCL.4.B.2.5 LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.</p>
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Producción de textos escritos narrativos (noticias, crónicas periodísticas, etc.), expositivos (trabajos de investigación, memoria técnica de un proyecto realizado, etc.), argumentativos (artículos de opinión, trabajos de investigación, textos publicitarios, etc.), del ámbito profesional y administrativo, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, de acuerdo con las características propias de los géneros.	<p>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para</p>	<p>Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.2.6. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.</p>
2,7,	Creación de textos escritos del ámbito periodístico y publicitario, individuales y colectivos, a partir de propuestas que promuevan la creatividad y el goce personal, usando recursos lingüísticos (metonimia, ironía, pleonismo, etc.), recursos del lenguaje no verbal, y		<p>Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible</p>

	utilizando herramientas digitales de edición y presentación con autonomía.	construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
5,6,7,8,9	Aplicación del conocimiento sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos del ámbito periodístico y publicitario.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6
8	Aplicación del conocimiento sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos del ámbito profesional y administrativo.	Mobilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
7,9	Uso de estrategias de planificación, como parte del proceso de escritura, especialmente en textos del ámbito periodístico, publicitario, profesional y administrativo: formular objetivos, hacer planes de escritura con autonomía, etc.		
3,6,9	Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.		
3,6,9	Uso autónomo de estrategias de textualización o escritura, como parte del proceso de producción escrita: redactar borradores, usar diccionarios y gramáticas, controlar la progresión de la información, reescribir.		LCL.4.B.3.4 LCL.4.B.3.6. LCL.4.C.1.1. LCL.4.C.1.2. LCL.4.C.2.1. LCL.4.C.2.7.
3,6,9	Uso de procesadores de textos en la escritura: columnas, estilos, plantillas, etc.		Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Selección razonada de los textos producidos que se incluyen en el portafolio.		

1,2,3,4,5,6,7,8,9	Reflexión sobre la importancia de la escritura como un instrumento para la creatividad, facilitador de aprendizajes y estímulo para el desarrollo personal.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	bases sociales del individuo.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Evaluación con autonomía de las producciones propias o ajenas, como parte del proceso de escritura, comparando el resultado con el plan original, juzgando si el texto responde al objetivo de escritura y analizando la adecuación, coherencia y cohesión, con la finalidad de mejorar los textos.	Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6. LCL.4.C.1.3. LCL.4.C.1.6. LCL.4.C.2.2.
3,6,9	Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo.		Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
3,6,9	Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Uso de técnicas de selección, organización y revisión del léxico nuevo.		LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.2.3. LCL.4.D.1.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Uso de técnicas de síntesis de la información: esquema, tabla, mapa conceptual y resumen de textos argumentativos.		Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y

3,6,9	Planificación y realización con autonomía de proyectos de trabajo individuales y en equipo, sobre temas del currículo, con especial interés por las obras literarias, o sobre temas sociales, científicos, culturales, profesionales y literarios motivadores para el alumnado siguiendo las fases del proceso: presentación (conocimiento del objetivo del proyecto, activación de conocimientos previos, organización y planificación), búsqueda de información (planificación; obtención, selección, reorganización y puesta en común de la información), elaboración del producto final (proceso de escritura), presentación (exposición del producto final), evaluación (evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración del proyecto).	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. LCL.4.C.2.3. LCL.4.D.2. LCL.4.D.3. LCL.4.D.6. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas
3,6,9	Actuación eficaz en equipos de trabajo: compartir información y recursos, buscar la autonomía en el funcionamiento del equipo, responsabilizarse del trabajo individual, valorar el trabajo de los compañeros, animándolos y mostrando sensibilidad y comprensión por sus puntos de vista, usar estrategias de supervisión y resolución de problema, evaluar procesos y el trabajo individual y el del equipo resultante, etc.		LCL.4.D.1. LCL.4.D.2. LCL.4.D.4. LCL.4.D.5. LCL.4.D.6. LCL.4.D.7.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Búsqueda, localización y extracción de información en diferentes tipos de textos y fuentes documentales, atendiendo especialmente a los textos de los medios de comunicación, en lenguas diversas, y utilización de procedimientos para la cita bibliográfica.		Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Utilización de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, pública,		

	personal, virtual) para obtener información.		de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
3,6,9	Utilización autónoma de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Reflexión autónoma sobre el proceso de aprendizaje y los conocimientos de todo tipo adquiridos durante la realización de un proyecto de trabajo.		LCL.4.A.6. LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Utilizar el pensamiento como un medio y un fin, para la reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como medios para el desarrollo personal.		Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.
3,6,9	Construcción de un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos.		
3,6,9	Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.		LCL.4.B.3.1.
3,6,9	Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. y visualización.		
3,6,9	Aplicación de estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.		
3,6,9	Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.		

3,6,9	Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Organización de la información siguiendo diferentes criterios.		
3,6,9	Diseño de presentaciones multimedia. Tratamiento de la imagen.		
3,6,9	Producción sencilla de audio y vídeo.		
3,6,9	Uso de herramientas de producción digital en la web.		
3,6,9	Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.		
3,6,9	Utilización del correo electrónico y de módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje.		
3,6,9	Uso de servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.		
3,6,9	Adquisición de hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo.		
3,6,9	Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y para proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.		
9	Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades.		

1,2,3,4,5,6,7,8,9	Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Superación de obstáculos y fracasos. Mostrar iniciativa, ideas innovadoras, perseverancia y flexibilidad.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Valoración del error como oportunidad.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Utilización del pensamiento alternativo.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Desarrollo del sentido crítico.		

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
UNIDADES	Contenidos	Competencias específicas y descriptores operativos	Criterios de evaluación y saberes básicos
1,2	Caracterización semántica de categorías gramaticales.	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el	Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.2.3. LCL.4.D.1.
2, 5	Identificación de adjetivos, pronombres y adverbios relativos.		
1	Establecimiento del plural de latinismos, préstamos y neologismos.		
3,6,9	Uso de mayúsculas y minúsculas en las nuevas tecnologías de la comunicación.		
3,4	Procedimientos de formación de palabras (composición y derivación, parasíntesis y acronimia)		
3,4	Significado de prefijos y sufijos, atendiendo a los de origen grecolatino.		

1, 2, 3,4	Formación de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales.	<p>repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p> <p>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y</p>	<p>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>LCL.4.C.2.3. LCL.4.D.2. LCL.4.D.3. LCL.4.D.6.</p> <p>Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
1	Reconocimiento de latinismos, palabras patrimoniales y cultismos. El doblote.		
1	Significado de neologismos y de préstamos léxicos atendiendo a su origen y procedencia (helenismos, arabismos, anglicismos, galicismos, italianismos, lusismos, otras lenguas) y al modo de incorporación en la lengua (xenismos, palabras hispanizadas, híbridos).		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito.		
1	Significado connotativo y denotativo		
1	Significado, significante y referente		
1	Sema, semema, campo semántico y campo asociativo.		
3,4,5,6,7,8	Identificación de la estructura y de los nexos propios de oraciones coordinadas, yuxtapuestas y de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas o de relativo, adverbiales propias y de implicación lógica; así como de las funciones sintácticas que desempeñan elementos que las componen.		
1,6,7	Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos, especialmente expositivos y argumentativos, del ámbito periodístico, laboral y administrativo.		

3,6	Análisis de la coherencia textual: partes temáticas constitutivas del textos y progresión temática; identificación de ideas principales y secundarias; resumen, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; justificación de la progresión temática, estructura y organización; en función de la intención comunicativa.	democrático del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	LCL.4.D.1. LCL.4.D.2. LCL.4.D.4. LCL.4.D.5. LCL.4.D.6. LCL.4.D.7. Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
4, 5,6	Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de adición, oposición, causa, consecuencia, comparativos, de reformulación, de orden, condición e hipótesis, etc.); mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas, elipsis y relaciones semánticas (sinónimos, hiperónimos, metáforas y metonimias, eufemismos, uso de anáforas y paralelismos, etc.); mecanismos de cohesión gramatical (sustituciones pronominales, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	LCL.4.A.6. LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.
1,2,6	Análisis de la adecuación textual: tipología textual, del género y ámbito de uso, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; las marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, verbos modales, cuantificación y cualificación: uso valorativo de adjetivos determinativos, artículos, pronombres, adjetivos calificativos y léxico connotativo; grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas, variación del registro lingüístico, atendiendo al uso de coloquialismos, barbarismos, vulgarismos, imprecisiones, expresiones clichés, estereotipos lingüísticos, jerga y argot) y uso de un lenguaje no		LCL.4.B.3.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta

	discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.	<p>extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>LCL.4.B.2.4. LCL.4.B.2.5. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.4.5. LCL.4.B.4.6.</p> <p>Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.</p> <p>LCL.4.B.1. LCL.4.B.2.2. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6. LCL.4.B.4.1 LCL.4.B.4.2. LCL.4.B.4.4.</p>
9	El marco jurídico de las lenguas cooficiales en la Comunitat Valenciana	Describir y apreciar la	Reconocer y valorar las lenguas de España y las

7	La importancia de la variedad estándar en los medios de comunicación.	<p>diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>LCL.4.A.1. LCL.4.A.2. LCL.4.A.3. LCL.4.A.4. LCL.4.A.5.</p> <p>Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p> <p>LCL.4.A.1. LCL.4.A.6. LCL.4.A.7. LCL.4.C.2.7</p>
---	---	--	---

Bloque 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDADES	Contenidos	Competencias específicas y descriptores operativos	Criterios de evaluación y saberes básicos
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aproximación al conocimiento de otros mundos (reales o imaginarios) a partir de la lectura.	Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Utilización, de manera progresivamente autónoma y responsable, de diferentes tipos de bibliotecas (de aula, centro, pública, virtual).		LCL.4.B.3.6. LCL.4.C.1.1. LCL.4.C.1.2. LCL.4.C.2.1. LCL.4.C.2.7.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento, consulta guiada de catálogos digitales y en línea.		Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Lectura guiada y comprensión de textos y obras literarias, acordes al nivel, como base para la formación de la personalidad literaria y el disfrute personal.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Selección de lecturas de manera autónoma o a propuesta del profesorado, de la biblioteca o de otros ámbitos (intercambio, préstamos, compra, consulta en línea, etc.)		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Dramatización de textos literarios adaptados y adecuados al nivel.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Práctica de diversos tipos de lectura (guiada, libre, silenciosa, en voz alta) de textos literarios como fuente de disfrute e información y como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal.		

3	Análisis de las características expresivas de los textos teatrales, relacionándolos con el cine, la radio y la televisión.		LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6. LCL.4.C.1.3. LCL.4.C.1.6. LCL.4.C.2.2.
3	Aplicación de técnicas teatrales y de lectura expresiva en voz alta y en dramatizaciones.	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Técnicas de elaboración de trabajos personales, de creación y/o investigación sencilla y supervisada sobre una lectura realizada.		Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Creación de un portafolio de lectura que incluya una selección de trabajos individuales o en equipo (carteles, fotografías, eslóganes, video-poemas, fichas de lectura, infografías, creaciones a partir de herramientas web, citas y pensamientos, etc.) y una ficha de registro de las creaciones (nombre del trabajo, fecha y motivo de su elaboración, objetivos planteados, contexto de realización, valoración y evaluación del resultado).		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Fomento del hábito lector, mediante la participación en iniciativas que impulsen la realización de lecturas amenas (club de lectores, ciberlecturas, tertulias literarias, plan lector del centro, etc.).		LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.1.1. LCL.4.C.1.4. LCL.4.C.2.3. LCL.4.C.2.6.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España.		Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de

1,2,3,4,5,6,7,8,9	Tratamiento de la pervivencia y evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de la historia a partir de la comparación de obras de arte y textos literarios y de los medios de comunicación, con especial dedicación a movimientos literarios más actuales: las vanguardias y el siglo XX, la ciencia en la literatura, etc.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Interpretación del sentimiento humano implícito en las obras comparadas.	Mobilizar el conocimiento	LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.1.5 LCL.4.C.2.4. LCL.4.C.2.5. LCL.4.C.2.7.
1	Introducción a la literatura desde el siglo XVIII hasta la actualidad a partir de los textos de autoría masculina y femenina.	sobre la estructura de la lengua y sus usos y	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o
1	Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos.	reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre	fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
1	Temas: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, estereotipos femeninos, etc.	las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para	
1	Tópicos: Carpe Diem, Tempus Fugit, Locus Amoenus, etc.	aumentar el repertorio comunicativo y	LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.2.8. LCL.4.C.2.9.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Personajes: Don Juan, Ana Ozores, etc.	para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Movimientos literarios, obras y autores:		
1,2	La Ilustración: La literatura en el contexto histórico, social y cultural. El ensayo. Innovación y modernidad en el teatro.		Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de
3,4	Siglo XIX: la literatura en el contexto histórico, social y cultural.		
3	El Romanticismo. Ideas estéticas, temas y formas. Lírica. El auge del yo.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	

	Narrativa. Historicismo. Las leyendas. El teatro. Don Juan Tenorio.		comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
4	Naturalismo y Realismo. La visión literaria de la realidad. Objetivismo. Narrativa. La novela realista.		LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.2.3. LCL.4.D.1.
5,6	Siglo XX. Fundamentos de la nueva literatura. Primera mitad del siglo. La crisis finisecular. Modernismo y 98. Novecentismo y vanguardias.		Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
7,8,9	Segunda mitad del siglo. Literatura arraigada y desarraigada. Literatura experimental. La lírica. Nuevos modelos narrativos. La novela y el cuento hispanoamericanos. Renovación del teatro. Texto y espectáculo. El periodismo y el ensayo. Literatura actual.	Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	LCL.4.C.2.3. LCL.4.D.2. LCL.4.D.3. LCL.4.D.6
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Reconocimiento de las características propias de los géneros literarios a partir de una selección de textos en prosa y en verso.		Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Análisis sencillo de textos: localización del texto en su contexto social, cultural e histórico; identificación de la época literaria; rasgos presentes en el texto; contenido (tema, tópicos, argumento, personajes, estructura, formas y lenguaje literario e intención del autor; figuras retóricas: plano léxico-semántico (sinécdoque, metonimia, sinestesia, ironía, etc.), plano morfosintáctico (pleonismo, concatenación, retruécano, etc.), plano fónico (paronomasia, etc.).	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	

		<p>LCL.4.D.1. LCL.4.D.2. LCL.4.D.4. LCL.4.D.5. LCL.4.D.6. LCL.4.D.7.</p> <p>Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCL.4.A.6. LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1.</p> <p>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.</p> <p>LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1.</p>
--	--	--

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD 1. ABRIENDO PUERTAS	UNIDAD 4. COMPARTAMOS	UNIDAD 7. RETOMEMOS EL CAMINO
UNIDAD 2. TOMANDO MEDIDAS	UNIDAD 5. DISFRUTEMOS	UNIDAD 8. SIN MIEDO
UNIDAD 3. PORQUE EL TIEMPO VUELA	UNIDAD 6. CON O SIN SOMBRERO	UNIDAD 9. Y NUNCA OLVIDEMOS REÍR

UNIDADES DIDÁCTICAS	Temporalización	Sesiones
Inicial. Muchos meses después...	1 ^{er} trimestre: 15 septiembre – 30 septiembre	6
1. Abriendo Puertas	1 ^{er} trimestre: octubre	8
2. Tomando Medidas	1 ^{er} trimestre: noviembre	8
3. Porque el tiempo vuela	1 ^{er} trimestre: diciembre	9
4. Compartamos	2 ^o trimestre: enero	8
5. Disfrutemos	2 ^o trimestre: febrero	9
6. Con o sin sombrero	2 ^o trimestre: marzo	8
7. Retomemos el camino	3 ^o trimestre: abril	8
8. Sin miedo	3 ^o trimestre: mayo	9
9. Y nunca olvidemos reír	3 ^{er} trimestre: junio	8

Temporalización de las unidades didácticas

La programación se secuencia trimestralmente atendiendo a tres bloques de contenidos que guardan entre ellos una continuidad temática. En cada bloque se plantea una tarea en la que se primen la comunicación oral, mediante presentaciones o debates, un trabajo sobre la formación literaria y el plan lector y la utilización de recursos digitales y nuevas tecnologías.

BLOQUES DE CONTENIDOS	N.º DE SESIONES MÍNIMAS POR UNIDAD
Lectura	1 sesión
Gramática	2 sesiones
Léxico	2 sesiones
Textos	2 sesiones
Educación literaria	3 sesiones
Oralidad	1 sesión

Comentario de texto	2 sesiones
Trabajo cooperativo	2 sesiones

SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1

BLOQUE	CONTENIDO	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Sema, semema, campo semántico y campo asociativo. 	2
	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización semántica de categorías gramaticales. 	3
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento del plural de latinismos, préstamos y neologismos. • Reconocimiento de latinismos, palabras patrimoniales y cultismos. El doblote. • Significado de neologismos y de préstamos léxicos atendiendo a su origen y procedencia (helenismos, arabismos, anglicismos, galicismos, italianismos, lusismos, otras lenguas) y al modo de incorporación en la lengua (xenismos, palabras hispanizadas, híbridos). 	4-5
	<ul style="list-style-type: none"> • Las variedades de la Lengua 	6
	<p>TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos, especialmente expositivos y argumentativos, del ámbito periodístico, laboral y administrativo. • Análisis de la adecuación textual: tipología textual, del género y ámbito de uso, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; las marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, verbos modales, cuantificación y cualificación: uso valorativo de adjetivos determinativos, artículos, pronombres, adjetivos calificativos y léxico connotativo; grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas, variación del registro lingüístico, atendiendo al uso de coloquialismos, barbarismos, vulgarismos, imprecisiones, expresiones clichés, estereotipos 	7-8

	lingüísticos, jerga y argot) y uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa.	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura desde el siglo XVIII hasta la actualidad a partir de los textos de autoría masculina y femenina. • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Carpe Diem</i>, <i>Tempus Fugit</i>, <i>Locus Amoenus</i>, etc. • Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España. 	9-10-11-12

UNIDAD 2

BLOQUE	CONTENIDO	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura.	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización semántica de categorías gramaticales. • Formación de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales. • Identificación de adjetivos, pronombres y adverbios relativos. 	2-3
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos, especialmente expositivos y argumentativos, del ámbito periodístico, laboral y administrativo. • Análisis de la adecuación textual: tipología textual, del género y ámbito de uso, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; las marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, verbos modales, cuantificación y cualificación: uso valorativo de adjetivos 	4-5

	determinativos, artículos, pronombres, adjetivos calificativos y léxico connotativo; grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas, variación del registro lingüístico, atendiendo al uso de coloquialismos, barbarismos, vulgarismos, imprecisiones, expresiones clichés, estereotipos lingüísticos, jerga y argot) y uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa.	
	ORALIDAD	6
	COMENTARIO DE UN TEXTO DRAMÁTICO <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos, especialmente expositivos y argumentativos, del ámbito periodístico, laboral y administrativo. • Análisis de la adecuación textual: tipología textual, del género y ámbito de uso, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; las marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, verbos modales, cuantificación y cualificación: uso valorativo de adjetivos determinativos, artículos, pronombres, adjetivos calificativos y léxico connotativo; grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas, variación del registro lingüístico, atendiendo al uso de coloquialismos, barbarismos, vulgarismos, imprecisiones, expresiones clichés, estereotipos lingüísticos, jerga y argot) y uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa. 	7-8
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura desde el siglo XVIII hasta la actualidad a partir de los textos de autoría masculina y femenina. • La Ilustración: La literatura en el contexto histórico, social y cultural. El ensayo. Innovación y modernidad en el teatro. • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Carpe Diem</i>, <i>Tempus Fugit</i>, <i>Locus Amoenus</i>, etc. • Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España. 	9-10-11-12

UNIDAD 3

BLOQUE	CONTENIDO	SESIÓN
--------	-----------	--------

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: “La educación de entonces” Mariano José de Larra, <i>Revista española</i> .	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la estructura y de los nexos propios de oraciones coordinadas, yuxtapuestas y de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas o de relativo, adverbiales propias y de implicación lógica; así como de las funciones sintácticas que desempeñan elementos que las componen. 	2-3
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento del plural de latinismos, préstamos y neologismos. • Reconocimiento de latinismos, palabras patrimoniales y cultismos. El doblote. • Significado de neologismos y de préstamos léxicos atendiendo a su origen y procedencia (helenismos, arabismos, anglicismos, galicismos, italianismos, lusismos, otras lenguas) y al modo de incorporación en la lengua (xenismos, palabras hispanizadas, híbridos). 	4-5
	<ul style="list-style-type: none"> • TIC: edición de vídeo 	6
	PROYECTO: compañía teatral	7-8
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Siglo XIX: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. • El Romanticismo. Ideas estéticas, temas y formas. Lírica. El auge del yo. Narrativa. Historicismo. Las leyendas. El teatro. <i>Don Juan Tenorio</i>. • Análisis de las características expresivas de los textos teatrales, relacionándolos con el cine, la radio y la televisión. • Aplicación de técnicas teatrales y de lectura expresiva en voz alta y en dramatizaciones. • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Carpe Diem</i>, <i>Tempus Fugit</i>, <i>Locus Amoenus</i>, etc. • Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España. 	9-10-11-12
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		

UNIDAD 4

	CONTENIDO	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura.	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la estructura y de los nexos propios de oraciones coordinadas, yuxtapuestas y de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas o de relativo, adverbiales propias y de implicación lógica; así como de las funciones sintácticas que desempeñan elementos que las componen. 	2-3
	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales. • Procedimientos de formación de palabras (composición y derivación, parasíntesis y acronimia) • Significado de prefijos y sufijos, atendiendo a los de origen grecolatino. 	4-5
	Las lenguas y los dialectos de España	6-7
	TEXTOS <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos, especialmente expositivos y argumentativos, del ámbito periodístico, laboral y administrativo. • Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de adición, oposición, causa, consecuencia, comparativos, de reformulación, de orden, condición e hipótesis, etc.); mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas, elipsis y relaciones semánticas (sinónimos, hiperónimos, metáforas y metonimias, eufemismos, uso de anáforas y paralelismos, etc.); mecanismos de cohesión gramatical (sustituciones pronominales, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos. 	7-8
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Siglo XIX: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. 	9-10-11-12

	<ul style="list-style-type: none"> • Naturalismo y Realismo. La visión literaria de la realidad. Objetivismo. Narrativa. La novela realista. • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Carpe Diem</i>, <i>Tempus Fugit</i>, <i>Locus Amoenus</i>, etc. • Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España. 	
--	--	--

UNIDAD 5

BLOQUE	CONTENIDO	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: “La nivola” Miguel de Unamuno, <i>Niebla</i> , Capítulo XXI.	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la estructura y de los nexos propios de oraciones coordinadas, yuxtapuestas y de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas o de relativo, adverbiales propias y de implicación lógica; así como de las funciones sintácticas que desempeñan elementos que las componen. 	2-3
	TEXTOS <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos, especialmente expositivos y argumentativos, del ámbito periodístico, laboral y administrativo. • Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de adición, oposición, causa, consecuencia, comparativos, de reformulación, de orden, condición e hipótesis, etc.); mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas, elipsis y relaciones semánticas (sinónimos, hiperónimos, metáforas y metonimias, eufemismos, uso de anáforas y paralelismos, etc.); mecanismos de cohesión gramatical (sustituciones pronominales, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos. 	4-5
	ORALIDAD	6

	<p>COMENTARIO DE UN TEXTO POÉTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos, especialmente expositivos y argumentativos, del ámbito periodístico, laboral y administrativo. • Análisis de la adecuación textual: tipología textual, del género y ámbito de uso, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; las marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, verbos modales, cuantificación y cualificación: uso valorativo de adjetivos determinativos, artículos, pronombres, adjetivos calificativos y léxico connotativo; grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas, variación del registro lingüístico, atendiendo al uso de coloquialismos, barbarismos, vulgarismos, imprecisiones, expresiones clichés, estereotipos lingüísticos, jerga y argot) y uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa. 	7-8
<p>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Siglo XX. Fundamentos de la nueva literatura. Primera mitad del siglo. La crisis finisecular. Modernismo y 98. Novecentismo y vanguardias. • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Carpe Diem</i>, <i>Tempus Fugit</i>, <i>Locus Amoenus</i>, etc. • Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España. 	9-10-11-12

UNIDAD 6

BLOQUE	CONTENIDO	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura..	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la estructura y de los nexos propios de oraciones coordinadas, yuxtapuestas y de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas o de relativo, adverbiales propias y de implicación lógica; así como de las funciones sintácticas que desempeñan elementos que las componen. 	2-3

	<p>TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la coherencia textual: partes temáticas constitutivas del textos y progresión temática; identificación de ideas principales y secundarias; resumen, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; justificación de la progresión temática, estructura y organización; en función de la intención comunicativa. • Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de adición, oposición, causa, consecuencia, comparativos, de reformulación, de orden, condición e hipótesis, etc.); mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas, elipsis y relaciones semánticas (sinónimos, hiperónimos, metáforas y metonimias, eufemismos, uso de anáforas y paralelismos, etc.); mecanismos de cohesión gramatical (sustituciones pronominales, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos. • Análisis de la adecuación textual: tipología textual, del género y ámbito de uso, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; las marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, verbos modales, cuantificación y cualificación: uso valorativo de adjetivos determinativos, artículos, pronombres, adjetivos calificativos y léxico connotativo; grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas, variación del registro lingüístico, atendiendo al uso de coloquialismos, barbarismos, vulgarismos, imprecisiones, expresiones clichés, estereotipos lingüísticos, jerga y argot) y uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa. 	4-5
<p>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Siglo XX. Fundamentos de la nueva literatura. Primera mitad del siglo. La crisis finisecular. Modernismo y 98. Novecentismo y vanguardias. • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Carpe Diem</i>, <i>Tempus Fugit</i>, <i>Locus Amoenus</i>, etc. • Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España. 	9-10-11-12
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</p>		

UNIDAD 7

BLOQUE	CONTENIDO	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: “El camino” Miguel Delibes, <i>El camino</i>	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la estructura y de los nexos propios de oraciones coordinadas, yuxtapuestas y de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas o de relativo, adverbiales propias y de implicación lógica; así como de las funciones sintácticas que desempeñan elementos que las componen. 	2-3
	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje discriminatorio en el periodismo y la publicidad 	4-5
	<ul style="list-style-type: none"> TALLER DE CORRECCIÓN TEXTUAL 	6
	<p>TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> La importancia de la variedad estándar en los medios de comunicación. Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos, especialmente expositivos y argumentativos, del ámbito periodístico, laboral y administrativo. 	7-8
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> Segunda mitad del siglo. Literatura arraigada y desarraigada. Literatura experimental. La lírica. Nuevos modelos narrativos. La novela y el cuento hispanoamericanos. Renovación del teatro. Texto y espectáculo. El periodismo y el ensayo. Literatura actual. Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. Temas: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, estereotipos femeninos, etc. Tópicos: <i>Carpe Diem</i>, <i>Tempus Fugit</i>, <i>Locus Amoenus</i>, etc. Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España. 	9-10-11-12

UNIDAD 8

BLOQUE	CONTENIDO	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: “Tristes guerras” Miguel Hernández, <i>Cancionero y romancero gitano</i> .	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la estructura y de los nexos propios de oraciones coordinadas, yuxtapuestas y de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas o de relativo, adverbiales propias y de 	2-3

	implicación lógica; así como de las funciones sintácticas que desempeñan elementos que las componen.	
	TEXTOS ÁMBITO PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos, especialmente expositivos y argumentativos, del ámbito periodístico, laboral y administrativo. 	4-5
	ORALIDAD	6
	COMENTARIO DE UN TEXTO NARRATIVO	7-8
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> Segunda mitad del siglo. Literatura arraigada y desarraigada. Literatura experimental. La lírica. Nuevos modelos narrativos. La novela y el cuento hispanoamericanos. Renovación del teatro. Texto y espectáculo. El periodismo y el ensayo. Literatura actual. Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. Temas: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, estereotipos femeninos, etc. Tópicos: <i>Carpe Diem</i>, <i>Tempus Fugit</i>, <i>Locus Amoenus</i>, etc. Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España. 	9-10-11-12

UNIDAD 9

BLOQUE	CONTENIDO	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> El andaluz y otros dialectos. Jerga.Argot. 	2-3
	TEXTOS ÁMBITO PUBLICITARIO <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos, especialmente expositivos y argumentativos, del ámbito periodístico, laboral y administrativo. 	4-5
	<ul style="list-style-type: none"> TIC 	6
	PROYECTO	7-8

<p>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda mitad del siglo. Literatura arraigada y desarraigada. Literatura experimental. La lírica. Nuevos modelos narrativos. La novela y el cuento hispanoamericanos. Renovación del teatro. Texto y espectáculo. El periodismo y el ensayo. Literatura actual. • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Carpe Diem</i>, <i>Tempus Fugit</i>, <i>Locus Amoenus</i>, etc. • Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el mundo de la razón, el destino, anhelos de libertad, la visión de lo insólito, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España. 	<p>9-10-11-12</p>
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</p>		

